



Suplemento Dominical

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
domingo 10 de noviembre de 2024 Año: 105 No. 33.812 Edición de 28 páginas



Pág. A5

LA PATRIA ARCHIVO

ROL PRIMER CONVITE, ÚLTIMO CONVITE Y SÁBADO DE PEREGRINACIÓN CARNAVAL 2025

GRUPO 1

GRAN TRAD. AUNTÉNICA "DIABLADA URURO"
FRAT. HIJOS DEL SOL "LOS INCAS"
CONJ. FOLK. "MORENADA ZONA NORTE"
FRAT. ART. "ZAMPOÑEROS HIJOS DEL PAGADOR"
CENTRO TRAD. "NEGRITOS DEL PAGADOR"
CONJ. FOLK. "AHUATARIS"
CONJ. WACA WACAS "SAN AGUSTÍN" (DERECHO)
FRAT. MORENADA "CENTRAL URURO"
CONJ. CAPORALES INFANTILES "IGNACIO LEÓN"

GRUPO 2

CONJ. TRAD. FOLK. "DIABLADA URURO"
FRAT. CAPORALES "CENTRALISTAS"
FRAT. MORENADA CENTRAL URURO Fund. Por la Com. Cocani.
CONJ. FOLK. "TOBAS ZONA SUD"
CONJ. NEGRITOS "UNIDOS POR LA SAYA"
CONJ. WACA TOKORIS "URUS"
CONJ. FOLK. "ANTAWARA"
CONJ. FOLK. TINKUS "TOLKAS"

GRUPO 3

FRAT. ART. Y CULT. "LA DIABLADA"
CONJ. MORENADA "MEJILLONES"
FRAT. FOLK. Y CULT. "PHUJLLAY URURO"
GRUPO DE DANZA EST. "SURI SICURI"
CONJ. FOLK. "SAMBOS CAPORALES"
FRAT. "CULLAGUADA URURO"
CONJ. TRAD. "TOBAS ZONA CENTRAL"
CONJ. FOLK. DE ZAMPOÑEROS "KORY MAJTAS"

GRUPO 4

CONJ. "DIABLADA FERROVIARIA"
FRAT. REYES MORENOS "FERRARI GUEZZI"
CAPORALES REYES DE LA TUNTUNA "ENAF"
CONJ. TINKUS "LOS JAIRAS DE URURO"
FRAT. "CULLAGUADA TERRIBLES QUIRQUINCHOS"
FRAT. "KALLAWAYAS BOLIVIA"
CONJ. "POTOLOS CHAYANTAS JHILANCOS"
CONJ. FOLK. Y CULT. "DOCTORCITOS ITOS"
FRAT. DE DANZA EST. "INTILLAJTA"

GRUPO 5

DIABLADA ART. "URUS"
FRAT. CULT. REYES MORENOS "COMIBOL"
CONJ. ART. Y CULT. "TOBAS URU-URU"
FRAT. FOLK. CULT. CAPORALES UNIV. "SAN SIMÓN"
CONJ. AUTÓCTONO "WITITIS"
CONJ. FOLK. "TINKUS HUAJCHAS"
INCAS KOLLASUYO "HIJOS DEL SOCAVÓN"
TARQUEADA "JATUN JALLPA"

GRUPO 6

FRAT. MORENADA METALÚRGICA "ENAF"
CENTRO CULTURAL "RUCHARY LLAJTA"
CONJ. UNIV. "SURI UTO"
CONJ. "KANTUS SARTANANI"
FRAT. CAPORALES "CBN"
CONJ. AUTÓCTONO "SUMAJ PUNCHAY"
FRAT. FOLK. ART. CULT. "PUJLLAY"
CONJ. TRAD. "LLAMERADA ZONA NORTE"
FRAT. CULT. TINKUS "BOLIVIA" (Ayllu Llajwas)

Oruro vive hoy el Primer Convite

Sábado caótico: se generan largas filas a la espera de combustible

Pág. A2

Este domingo, "evistas" deciden si retoman bloqueos tras fallo del TCP contra reelección de Morales

Pág. A7

SUPLEMENTO DEPORTIVO

COPA "SIMÓN BOLÍVAR"

Oruro Royal visita a Alianza Beni con el sueño de llegar a semifinales

SUPLEMENTO POLICIAL

Tragedia en Poopó: 3 mineros fallecen por inhalación de gases tóxicos

Sabino Flores presenta propuesta ciudadana para apoyar a emprendedores.

LA PATRIA

La Organización Ciudadana "Lealtad y Servicio" presentó el viernes una propuesta para que se plasme en una ley de apoyo e incentivo a los emprendedores emergentes, documento que fue entregado al representante de la Comisión de Desarrollo Económico y Productivo del Consejo Municipal de Oruro (CMO), Jesús Cruz Paco.

La entrega del proyecto normativo "Desarrollo Productivo y Libertad Económica", se realizó en el Centro de Investigación y Servicio Popular (Cisep), por su proponente y autor, Sabino Flores Ríos, quien trabajó en los lineamientos pensando en el sector emprendedor.

"La iniciativa del proyecto de ley es para ver que nuestro municipio crezca, que tenga futuro, eso es lo que queremos como ciudadanos y equipo. Este proyecto consiste en que nuestro municipio esté un paso adelante, con emprendimientos", detalló Flores.

En la propuesta, se pide que se garantice e incentive la libertad económica, se dé facilidades y otros incentivos al sector

emprendedor que ya esté establecido, pero también a los emergentes.

"Hay que dar facilidades a los emprendedores y dar un determinado tiempo para los nuevos y emergentes, la idea es que tengamos de aquí en adelante prosperidad", complemento Sabino Flores.

La entrega la realizó el autor Sabino Flores y el presidente de la organización ciudadana Héctor Salazar al concejal Jesús Cruz, quien será el encargado de hacerlo conocer ante el pleno del Concejo Municipal para que decida si se aprueba.

"La presente ley tiene como objetivo.- Establecer y Fundamentar garantizando el progreso de nuestra población con la creación de emprendimientos en el desarrollo productivo, sostenible, competitivo, con potencia económica; siendo un Municipio emergente con Industria, tecnología con empresas dependientes e independientes ofreciendo mejores oportunidades y condiciones de mejores días para el ciudadano", se lee en la segunda parte, primer capítulo y artículo de la propuesta presentada.



La propuesta está pensada para los emprendedores /LA PATRIA

Sábado caótico: se generan largas filas a la espera de combustible

LA PATRIA

La jornada del sábado 9 de noviembre la búsqueda de combustible, principalmente gasolina, en estaciones de servicio fue una odisea. Largas filas se registraron desde temprano y prácticamente, manzanos enteros albergaban a los vehículos en espera.

Entre tanto, conductores del transporte federado de Oruro, denunciaron la disminución en el cupo de combustible y señalaron que esa es la principal razón por la que se registraron las largas filas.

A diferencia de días anteriores, ayer, muchos más vehículos esperaron por gasolina y diésel, entre ellos, miembros de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, cuyo sustento principal depende del combustible.

"Estamos esperando varias horas, hoy particularmente las filas han crecido, somos muchos que estamos esperando, hay buses, minis, taxis y de todo, pero no puede ser que se vea este panorama, es sábado y necesito trabajar, pero estoy aquí esperando gasolina", expresó uno de los conductores a LA PATRIA.

El secretario general de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, Lucio Méndez, denunció que según una reunión que sostuvieron con representantes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), se enteraron de que redujeron el cupo para Oruro entre 30 a 40% de los 518 metros cúbicos que se demanda en el departamento.

"Este tema nos está preocupando, el miércoles



Los conductores deben esperar por horas para conseguir combustible /LA PATRIA

hemos tenido una reunión con el nuevo representante regional de YPFB en Oruro, hemos hecho conocer lo que está sucediendo y lastimosamente nos enteramos de que el cupo que en su momento solicitamos no se está cumpliendo, más al contrario han reducido del 30 a 40% y por eso tenemos estos problemas", puntualizó.

Ante esta situación, chóferes federados de

Oruro ratificaron su participación el lunes 11 de noviembre en un ampliado nacional del sector, donde se evaluará la situación y se tomarán determinaciones, ya que este problema es mucho más agudo en otros departamentos, a tal punto que representantes de los surtidores se declararon en emergencia en La Paz y Santa Cruz por la escasez de combustible.

J.V. San Isidro florece con plantado de 85 arbolitos

LA PATRIA

La junta vecinal San Isidro se embellece con 85 arbolitos que fueron plantados ayer en una campaña liderada por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), vecinos y una institución privada.

La jornada del sábado 9 de noviembre, se inició la forestación y plantado de cinco especies, luego los vecinos colocaron protección para el frío para permitir que se enraícen.

Según informó el responsable de la Dirección de Salud Ambiental del GAMO, Julio Cepeda, se plantaron acacias, molles,

radiatas, pinos y olmos con apoyo de los vecinos del lugar y Banco Ecofuturo.

Destacó además la coordinación que se tuvo para hacer la disposición de los espacios donde fueron plantados los arbolitos

y comprometieron además el cuidado y seguimiento de su proceso.

También se trajo una cisterna de agua con el objetivo de hacer el primer riego, en la jornada de trabajo se plantó los arbolitos



Vecinos de J.V. San Isidro en su jornada de trabajo /LA PATRIA

en forma en cordón que bordea una cuadra.

Cepeda además comprometió continuar con las campañas de forestación en distintos puntos de la ciudad, ya que también se busca que haya microclimas y se oxigene el ambiente.

El 1 de octubre comenzó la campaña de forestación 2024-2025, que tiene como finalidad llegar a zonas donde no se hicieron las campañas de forestación.

La DSA aseguró el seguimiento de las especies forestadas y aseguró que estas deben estar resguardadas.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA	31/10/24	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,59	14,1521	0, 8968	1,4070	4,2760	-	-	-	2779,40	33,59	6.96	6.86

4 AÑOS DE GESTIÓN
UNIDOS RUMBO AL BICENTENARIO

¡TRANSFORMAMOS NUESTROS RECURSOS EN EL MOTOR DE UNA BOLIVIA INDUSTRIALIZADA!

Con más de 170 plantas industriales, fortalecemos nuestro país, generando ingresos, empleo y oportunidades para todas y todos los bolivianos

ENTRE LOS **SECTORES CLAVES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN** SE DESTACAN:

INDUSTRIA DEL LITIO

Impulsamos plantas de procesamiento que posicionarán a Bolivia como un líder tecnológico global, generando empleo en sectores estratégicos.

Si la Asamblea Legislativa aprueba el primer contrato enviado en este mes, en julio de 2025, ¡comenzaremos a producir las primeras 1.000 toneladas de carbonato de litio grado batería!

COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

Construimos una base industrial sólida para explotar el hierro y acero.

Buscamos no solo exportar materia prima, sino también producir tecnología y bienes. ¡Este año entregaremos 6 de las 7 plantas del complejo!

BOLIVIA SE FORTALECE CON CADA INDUSTRIA, CADA INVERSIÓN Y CADA PASO FIRME HACIA UN FUTURO PRÓSPERO

Músicos del Carnaval de Oruro deslumbran en la Avenida Cívica



Las bandas mostraron distintas coreografías al público /LA PATRIA



Los músicos deleitaron al público con sus presentaciones /LA PATRIA

LA PATRIA

Músicos del Carnaval de Oruro demostraron sus habilidades y se apoderaron de la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti, donde realizaron sus mejores coreografía y pasos.

La tarde del sábado 9 de noviembre se tiñó del colorido y entusiasmo de cerca de 2.000 músicos, quienes, a su turno, y con un tiempo de 20 minutos, mostraron su aporte en el VII Encuentro Coreográfico del Carnaval de Oruro.

“Es importante todo lo que hemos podido apreciar de nuestros músicos de bronce en la coreografía e interpretación que no puede faltar porque es de Oruro, capital del Folklore de

Bolivia, ya iniciando sus actividades del Carnaval de Oruro”, manifestó el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa.

La actividad estuvo organizada por la Federación Departamental de Bandas y Músicos Profesionales de Oruro (Fedbampo), en coordinación con la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo.

“Esta actividad se ha realizado con mucho éxito y vemos que la población orureña ha asistido para apreciar las coreografías; son 25 bandas que participan, según el rol establecido, y dan la bienvenida también a los compañeros del interior del país, para mostrar un poco de lo que hacemos en el Carnaval de Oruro”, refirió el presidente de la Fedbampo,

Franklin Challapa.

Según información de los organizadores, se tuvo la demostración de más de 2.000 músicos de un total de 25 bandas que demostraron sus destrezas, pasos y habilidad con sus instrumentos, pero también en la interpretación de canciones.

BANDAS

Según el programa oficial de la Fedbampo, se presentaron en la demostración coreográfica bandas como Real Imperial Sin Rival, Súper Oruro, Femenina Candelaria, Unión Imperial, Armonía Musical Oruro, Central Cocani de Lucio Apaza, Real Impacto, Unión Pagador y su Temible Percusión en la primera parte.

Luego la Banda Orquesta Impecables, Sen-



Una pirámide humana durante el festival coreográfico /LA PATRIA

sacional Oruro, Orquesta Proyección Oruro, Espectacular Pagador, Súper Potencia Musical, Juventud Pagador, Sucre Oruro, Espectacular Sin Par Bolívar, 8 de Septiembre, Gran Unión Oruro, 10 de Febrero Mundial, Unión Libertad, La Gran Sonora Brass, Internacional San José, Los Pendek's Band y Amantes del Folklore.



Cada banda demostró su destreza en la ejecución de instrumentos /LA PATRIA



La gente vibró al ritmo de las melodías /LA PATRIA

Oruro vive hoy el Primer Convite



Los danzantes llegarán hasta los pies de la Virgen del Socavón / LA PATRIA ARCHIVO

LA PATRIA

Hoy se vive el Primer Convite rumbo al Carnaval de Oruro 2025, miles de danzantes harán un recorrido hasta llegar a los pies de la Virgen del Socavón, para renovar su promesa.

Este año, la actividad tendrá como punto de partida la calle Oblitas y Pagador, desde donde irá en línea recta hasta la Bolívar hasta la calle La Plata, luego irá hasta la Adolfo Mier, subirá hasta la Presidente Montes y nuevamente subirá por la Bolívar hasta la Petot y luego llegará al Santuario del Socavón.

“Es un tema devocional, litúrgico que cada uno tiene la responsabilidad de llegar a los pies de la mamita de Socavón con la finalidad de hacerlo por agradecimiento o finalmente para pedirle

algo. Todo ya está en marcha, 52 conjuntos y partimos 07:00 horas”, manifestó el presidente de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), Ángel Arancibia.

Una comitiva de autoridades departamentales, municipales, los organizadores del Carnaval de Oruro y la Predilecta encabezarán el Primer Convite junto con la imagen de la Virgen del Socavón.

Para la jornada se dispone personal de la Guardia Municipal y se pidió a los conjuntos el ingreso puntual para no retrasar todo el ingreso, con miras a que se evite inconvenientes para el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Los organizadores, además, reiteraron que el objetivo es la devoción a la Virgen del Socavón, por lo

que se pidió a la población, evitar excesos y consumo de bebidas alcohólicas.

CONVITE

El Primer Convite marca el comienzo de las actividades rumbo al Carnaval de Oruro, reconocido como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. Su significado va más allá de un recorrido devocional realizado por miles de danzantes en busca de la bendición de la Virgen del Socavón.

El término convite se refiere a una reunión especial donde hay confraternidad y hermandad; actualmente, dos instituciones centenarias, la Gran Tradicional Auténtica Diablada Oruro y el Conjunto Morenada Zona Norte, aún preservan y practican el sentido de esta tradición.

Como antesala al 10 de noviembre, comerciantes celebran el Día de los Mercados

LA PATRIA

Como antesala al 10 de noviembre, Día de los Mercados, en Oruro el gremio hizo recorridos por algunas zonas de la ciudad e incluso, algunos instalaron tarimas para celebrar su fecha, como el caso de la calle Bolívar entre Bacovik y 6 de Agosto, en honor a la Virgen del Rosario.

Desde la tarde del sábado se pudo apreciar a las comerciantes, quienes recorrieron algunas zonas ataviadas de cholitas y al ritmo de las bandas que se hicieron sentir a su paso.

En la víspera a la fecha, los sectores de los diferentes centros de abasto de la ciudad dieron inicio a la celebración, ofreciendo una verbena llena de música, fuegos artificiales y bebidas alcohólicas para acompañar la velada.

De esa manera, varias vías y calles quedaron obstruidas por el festejo anticipado que protagonizaron los comerciantes, quienes aseguraron que solo una vez al año celebran de esa manera.



Comerciantes se instalaron en las calles para celebrar / LA PATRIA

Como cada año, los gremiales de los centros de abasto alistaron las actividades del Día de los Mercados, que se constituye en una fiesta cuyo origen se remonta al siglo pasado.

Hoy, sin embargo, se espera que la celebración o al menos la conmemoración a la Virgen de su devoción sea mayor, en todos los centros de abasto, para con ello conmemorar la fecha.

Algunos comerciantes también dedican sus oraciones y celebraciones al Señor de la Pa-

ciencia; lo cierto es que, como tradición, los pasantes recorren con su santo después de una misa y ofrecen un ágape.

En un acercamiento de LA PATRIA con algunos pasantes, se pudo evidenciar que uno de los pedidos principales fue salud, ya que con ello se puede conseguir muchas cosas, asimismo, pidieron la reactivación económica de sus negocios que fueron afectados por el incremento de precios, escasez de algunos alimentos e incertidumbre de la producción.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

Convocatoria Pública Nacional 01/2024

“REMODELACIÓN Y REFACCIÓN SEDE ACADÉMICA JURISDICCIONAL VIRGEN DEL SOCAVÓN UCB ORURO”

La Universidad Católica Boliviana “San Pablo” requiere realizar la contratación de una empresa constructora para la “Remodelación y Refacción Sede Académica Jurisdiccional Virgen del Socavón UCB ORURO”.

Motivo por el cual invita a todas las empresas del rubro a presentar sus propuestas conforme a Pliego de condiciones y Términos de Referencia que se encuentran disponibles en la página web de la UCB <http://www.ucb.edu.bo> y la ePC/UCB <http://epc-ucb.edu.bo/epc>, o en el siguiente enlace:

PLIEGO DE CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA

Recepción de propuestas en sobre cerrado, puede realizarse en cualquiera de estas dos direcciones:

- Oficina de Informaciones de la ePC-U.C.B. ubicada en el bloque G del Campus Principal de la U.C.B. Calle 2 de Obrajes esq. Av. 14 de Septiembre, La Paz.
- Oficinas del Obispado de Oruro, entre las intersecciones de la calle Tomas Frías y calle Madrid, Oruro, Bolivia

Hasta las 12:30 del día viernes 22 de noviembre de 2024.

La Paz, noviembre de 2024

Equipo jurídico de Evo presentará demanda contra magistrados del TCP por fallo de inhabilitación

LA PATRIA

El abogado del ex presidente Evo Morales, Nelson Cox, anunció el sábado que iniciará

una acción penal contra los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que emitieron el fallo que limita la reelección discontinua,

inhabilitando a Morales para postularse en las elecciones de 2025.

"Como equipo jurídico vamos a interponer la acción penal contra estos

autoprórrogados que en este momento han hecho una resolución contraria a la Constitución", afirmó Cox, refiriéndose a los magistrados Yván Espada y

EDICTO

M. Sc. MARITZA ORO CONDORI, JUEZ PÚBLICO DE FAMILIA DÉCIMO DE LA CAPITAL LA PAZ - BOLIVIA POR EL PRESENTE EDICTO CITA Y EMPLAZA A: JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS PARA QUE POR SI O MEDIANTE APODERADO ASUMA DEFENSA, DENTRO DEL PROCESO FAMILIAR SEGUIDA POR JUAN CARLOS SEPULVEDA RODRIGUEZ, EN CONTRA DE: JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS SOBRE PROCESO DE DIVORCIO CUYO FIN SE TRANSCRIBE LOS RECAUDOS DE LEY.—

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS 9 DE OBRADOS.— SEÑOR JUEZ PÚBLICO DE FAMILIA DE TURNO DE LA CIUDAD DE LA PAZ.—INTERPONE DEMANDA DE DIVORCIO.—I. Otrósi. Su contenido.—Identificación del Actor.—JUAN CARLOS SEPULVEDA RODRIGUEZ, boliviano, con Cédula de Identidad N° 2309159 Qr., domiciliado en Calle Bolívar N° 1158 Z. Agua de la Vida de la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por ley, presentándome ante su autoridad respetuoso, digo:—TT. Identificación de la Demandada.—En cumplimiento a la previsión del inc. c) del Art.259 del Código de las Familias y del Proceso Familiar, la presente demanda la dirijo contra la Sra.: JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad N° 2281409 L.P., y con domicilio en Calle Montecinos S/N Z. Alto San Pedro de la ciudad de La Paz.—III. Antecedentes.—Por el certificado de matrimonio que, en original acompaño, se acredita el siguiente hecho jurídico: Que, en fecha 06 de octubre de 1984, contraí matrimonio civil en la ciudad de La Paz, con la Sra. Janeth Margarita Severich Zeballos, acto jurídico inscrito en la oficina del Registro Civil N° 1499, Libro N° 2-83, Partida N° 75, Folio N° 43. Que, dentro de esta unión conyugal nacieron mis hijos de nombres: William Dennis Sepulveda Severich nacido en fecha 15 de febrero de 1980 y Carlos Eduardo Sepulveda Severich nacido el 20 de diciembre de 1984, al presente, ambos mayores de edad y con familias propias ya constituidas; es importante mencionar que no existen bienes muebles, menos inmuebles susceptibles de división y partición, en cuanto a los efectos personales, cada uno retiró los que le correspondían a momento de la separación. Así mismo, Señor Juez, la armonía conyugal que mantuvo su normalidad durante los primeros años, se vio resentida ya hace mucho tiempo atrás hasta concluir con un virtual rompimiento que dio lugar a una separación de hecho en forma consentida, libre, y continuada, rompiéndose totalmente el proyecto de vida en común, sin que haya posibilidad de reconciliación presente ni futura. Con estos antecedentes, se concluye que entre mi persona y la demandada no existe ninguna posibilidad de reconciliación después que se produjo la ruptura del proyecto de vida en común.—IV. Pettitorio.—Por lo expuesto y conforme lo establecido por el Art. 205 y siguientes de la Ley N° 603/2014, concordante con el Art. 259 del mismo cuerpo legal, EN LA VÍA EXTRAORDINARIA INSTAURO DEMANDA DE DIVORCIO CONTRA LA SEÑORA JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS, con C.I. 2281409 L.P., y solicito a usted, señor Juez, que luego de imprimir a esta acción el trámite correspondiente previsto por los Arts. 210 y siguientes del Código de las Familias y del Procedimiento Familiar, se sirva pronunciar Resolución declarando disuelto el vínculo matrimonial de JUAN CARLOS SEPULVEDA RODRIGUEZ con JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS, ordenando la cancelación de la partida matrimonial en el Servicio del Registro Civil.—Otrósi 1°. En calidad de prueba preconstituida documental adjunto a esta demanda:—1. Certificado de matrimonio en original expedido por la Corte Departamental La Paz, Sala Murillo.—2. Certificados de Nacimiento de mis hijos William Dennis Sepulveda Severich nacido en fecha 15 de febrero de 1980 y Carlos Eduardo Sepulveda Severich nacido el 20 de diciembre de 1984.—3. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del demandante y demandada.—4. Croquis de ubicación de domicilio de la demandada.—5. Croquis de ubicación de domicilio del demandante.—Otrósi 2°. Para el fin dispuesto por el Art. 212, concordante con el Art. 271 y Sgtes., del Código de las Familias y del Proceso Familiar, impetiro dicte las Medidas Provisionales siguientes:—1° Ratificar la separación corporal.—Otrósi 3°. Con la facultad conferida en el Art. 210 ppto. VI) de la Ley 603 RENUNCIO EXPRESAMENTE AL TERMINO DE TRES (3) MESES A EFECTO DE LA AUDIENCIA DE TRAMITACIÓN DE DIVORCIO Y PRONTAMENTE SE SEÑALE DÍA Y HORA DE VERIFICATIVO, la misma se tenga presente para fines consiguientes de derecho. Sea con noticia de parte.—Otrósi 4°. En lo que se refiere a honorarios profesionales de abogado nos atenemos al Arancel Mínimo determinado por normativa legal vigente.—Más Otrósi.— Señalo como Domicilio Procesal el Edif. Mariscal de Zepita Bloque A, Sto. Piso Of. 501, Pasaje Peatonal de la Casa de la Cultura, correo electrónico: joseohd@gmail.com Cel. WhatsApp 60580069—Justicia, etc.—La Paz, enero de 2024.—FIRMA.—JUAN CARLOS SEPULVEDA RODRIGUEZ C.I. N° 2309159 L.P.—FIRMA Y SELLA:—JOSE HERNANDEZ DIPS ABOGADO.—AUTO CURSANTE A FOJAS 11.—La Paz, 17 de enero del 2024.—VISTOS: En mérito al memorial que antecede SE ADMITE la demanda de DIVORCIO, en cuanto hubiere lugar en derecho, misma que se tramitará en la vía extraordinaria se CORRE traslado a JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS para que previa su citación y emplazamiento en forma personal, para que la misma responda en el plazo de 5 días computables a partir de su legal citación con la demanda, debiendo aparejar a su contestación toda la prueba que obre en su poder, sea con las formalidades de Ley.—En caso de NO responder a la demanda, conforme establece el art. 266 de la Ley 603 el cual señala "...se le designará defensor de Oficio"—Se le recomienda a la parte demandante cumplir con las diligencias de citación dentro del plazo de 15 días, por cuanto debe tener presente la oficial de diligencias del Juzgado, no conoce el domicilio exacto de la demandada.—AL OTROSI 1°. Se tiene presente las pruebas

que adjunta.—AL OTROSI 2°. Se tiene presente, se dispone la separación de cuerpos de los cónyuges.—AL OTROSI 3°. TRASLADO.—AL OTROSI 4°. Se tiene presente.—AL MAS OTROSI.— Por señalado el domicilio procesal y virtual.—FIRMA Y SELLA: DR. CLAUDIA MARLENY VILLCA QUENALATA —JUEZ PÚBLICO DE FAMILIA DÉCIMO.—LA PAZ - BOLIVIA.—FIRMA Y SELLA. ANTE MI: JUAN CARLOS CHURATA LUQUE SECRETARIO ABOGADO.—JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA DÉCIMO.—LA PAZ - BOLIVIA.—MEMORIAL CURSANTE A FOJAS 25 DE OBRADOS.—SEÑORA JUEZ PÚBLICO DE FAMILIA 10mo. DE LA CIUDAD DE LA PAZ.—NUREJ: 204133902.—PRESENTA INFORME DE SEGIP Y SOLICITA CITACIÓN POR EDICTOS.—JUAN CARLOS SEPULVEDA RODRIGUEZ con Cédula de Identidad N° 2309159 Qr., dentro la demanda de divorcio instaurada contra JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS, ante su autoridad respetuoso, digo:—Señora juez, habiendo su autoridad dispuesto, que se oficie nuevamente a Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), con el objeto de que esta institución informe a su digno despacho sobre el último domicilio de la demandada, Sra. JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS con C.I. N° 2281409; realizada la gestión correspondiente me permito remitir la Certificación solicitada. —Así mismo, de la información proporcionada se puede establecer que el domicilio de la demandada consigna: C. MONTECINOS # 338 Z. ALTO SAN PEDRO.—Al respecto, es importante hacer notar que, conforme a los datos del presente proceso, YA SE PRACTICÓ LA DEBIDA NOTIFICACIÓN EN EL MISMO DOMICILIO Y FUE REPRESENTADA POR LA OFICIAL DE DILIGENCIAS DE SU DIGNO DESPACHO, y siendo que a la fecha expresamente JURO DESCONOCER el actual domicilio de la demandada, con el objeto de evitar posibles Nulidades, solicito a su autoridad que en aplicación del Art. 308 párrafo II de la Ley 603, Código de las Familias y del Proceso Familiar, se disponga la Citación de la Sra. JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS con C.I. N° 2281409, con el correspondiente Auto de Admisión dispuesto por su autoridad, mediante EDICTOS y sea en el sistema de comunicación del sistema HERMES.—Justicia, etc.—La Paz, septiembre 20 de 2024.—FIRMA.—JUAN CARLOS SEPULVEDA RODRIGUEZ C.I. N° 2309159 LP.—FIRMA Y SELLA:—JOSE HERNANDEZ DIPS ABOGADO.—DECRETO CURSANTE A FOJAS 26 DE OBRADOS La Paz, 25 de septiembre del 2024.—De la lectura del informe que antecede, se evidencia que Janeth Margarita Mamani Severich, registra como domicilio: C/ Montecinos N° 338 Z/ Alto San Pedro. En ese entendido por la Oficial de Diligencias del Juzgado considere dicho domicilio a efecto de la citación y emplazamiento con la demanda, previa verificación.—FIRMA Y SELLA: M.Sc. MARITZA ORO CONDORI.—JUEZ PÚBLICO DE FAMILIA DÉCIMO.—LA PAZ - BOLIVIA.— FIRMA Y SELLA. ANTE MI: JUAN CARLOS CHURATA LUQUE SECRETARIO ABOGADO. —JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA DÉCIMO.—LA PAZ - BOLIVIA. —MEMORIAL CURSANTE A FOJAS 28 DE OBRADOS.—SEÑORA JUEZ PÚBLICO DE FAMILIA 10mo. DE LA CIUDAD DE LA PAZ.—NUREJ: 204133902.—SOLICITA NOTIFICACIÓN POR EDICTO Y SEA POR EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DEL SISTEMA HERMES.—Otrósi. SU CONTENIDO.—JUAN CARLOS SEPULVEDA RODRIGUEZ con Cédula de Identidad N° 2309159 Qr., dentro la demanda de divorcio instaurada contra JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS, ante su autoridad respetuoso, digo:— Señora Juez, dándome por notificado con lo dispuesto por su autoridad mediante provido de 11 de octubre de 2024, e Informe JPDF 125-AAH-10-2024, donde la Oficial de Diligencias de su digno despacho menciona que, a momento de practicar la legal Notificación a la parte demandada, (por 2da vez), después de una búsqueda exhaustiva no se llegó a encontrar dicha numeración, haciendo notar que la numeración en dicha dirección es de cuatro dígitos.—Al respecto, conforme a los datos del presente proceso, y siendo que a la fecha expresamente JURO DESCONOCER el actual domicilio de la demandada, con el objeto de evitar posibles Nulidades, solicito a su autoridad que en aplicación del Art. 300 párrafo II de la Ley 603, Código de las Familias y del Proceso Familiar, se disponga la Citación do la Sra. JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS con C.I. N° 2281409 con el correspondiente Auto de Admisión dispuesto por su autoridad mediante EDICTOS y sea en el sistema de comunicación del sistema HERMES.—Justicia, etc.—La Paz, octubre 17 de 2024.—FIRMA.—JUAN CARLOS SEPULVEDA RODRIGUEZ.—C. I. N° 2309159 LP.—FIRMA Y SELLA.—JOSE HERNANDEZ DIPS ABOGADO.—DECRETO CURSANTE A FOJAS 29 DE OBRADOS.—La Paz, 17 de octubre de 2024.—En estricta aplicación de lo previsto por el Art. 308 de la Ley Nro. 603, cítese mediante edictos judiciales a la parte demandada Sra. JANETH MARGARITA SEVERICH ZEBALLOS con C.I. Nro. 2281409 L.P., con la demanda principal, auto de admisión y demás actuaciones procesales pertinentes, sea por intermedio de prensa nacional debidamente autorizada, por dos veces consecutivas los siguientes 2 domingos continuos, previo juramento de desconocimiento de domicilio a prestarse por secretaría de este despacho judicial sea a los efectos de ley.—FIRMA Y SELLA: M.Sc. MARITZA ORO CONDORI.— JUEZ PÚBLICO DE FAMILIA DÉCIMO.—LA PAZ - BOLIVIA.—FIRMA Y SELLA. ANTE MI: JUAN CARLOS CHURATA LUQUE SECRETARIO ABOGADO.—JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA DÉCIMO.—LA PAZ - BOLIVIA. --- EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.— JCHH/CCFA Ante mí: Juan C. Churata Luque. SECRETARIO. ABOGADO. JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 10°. LA PAZ - BOLIVIA



El abogado del MAS, Nelson Cox /APG

Gonzalo Hurtado.

El abogado señaló que, al emitir una resolución contraria a la Constitución, los magistrados son pasibles de un proceso penal ordinario y no como magistrados, por su supuesta prórroga en el cargo.

Además, Cox indicó que recurrirán a mecanismos internacionales, mencionando la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH).

"Se va a interponer la acción penal y, desde luego, los mecanismos internacionales que subyacen a este tipo de interpretaciones de lo que es la elección discontinua", dijo, tras señalar que la acción penal la interpondrá la próxima semana.

FALLO DEL TCP Y REACCIÓN DE SECTORES AFINES A MORALES

El reciente fallo del TCP, contenido en el Auto Constitucional 0083/2024,

limita los mandatos de las autoridades de los órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial a dos períodos, continuos o discontinuos, sin posibilidad de un tercer mandato.

El TCP emitió esta decisión en respuesta a una solicitud de enmienda presentada por el diputado Juan Carlos Gutiérrez, de la alianza Creemos.

El fallo generó rechazo por parte del "evismo". En ese marco, Cox calificó la interpretación como aberrante y maliciosa. "Es la misma sala constitucional que ha permitido una autoprórroga para que exista una suspensión de las elecciones judiciales", sostuvo.

Asimismo, sectores afines a Morales, en respuesta al fallo, planean reunirse este domingo en La Paz, Cochabamba, para decidir las acciones a seguir tras una pausa de 72 horas en el bloqueo de caminos que llevaban adelante desde hace 24 días.



TCP confirmó que Morales no puede volver a postularse /EFE

Este domingo, “evistas” deciden si retoman bloqueos tras fallo del TCP contra reelección de Morales

LA PATRIA

En la “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS) se reunirá este domingo 10 de noviembre en un ampliado en Laucha, Cochabamba, donde analizarán la coyuntura económica, social y política del país, además de evaluar si retoman el bloqueo de caminos en contra del nuevo fallo constitucional que impide la reelección de Evo Morales a la presidencia.

Así informó este sábado 9 de noviembre el senador “evista” Leonardo Loza. “Nosotros tenemos un ampliado el domingo en el trópico, en Laucha. En ese ampliado se realizará un análisis de la situación social, productiva, económica y política; se decidirán las futuras acciones que vamos a asumir y será la

determinación del ampliado si se retoman los bloqueos”, dijo.

Durante los más de 20 días de bloqueo, las movilizaciones causaron pérdidas millonarias y, aunque se acordó un cuarto intermedio, el sector radical del MAS advirtió que reactivará la medida si el Gobierno no atiende sus demandas en un plazo de 72 horas.

El Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia (TCP), mediante un fallo, ratificó que las autoridades de los poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo no pueden postularse a más de dos períodos consecutivos o discontinuos, lo que inhabilita a Morales para una nueva candidatura presidencial.

Dicho fallo, conocido el viernes, pero con fecha del 1 de noviembre, se origina en respuesta a la



El “evismo” determinará si retoma los bloqueos /RR.SS.

solicitud de un diputado que buscaba una habilitación para postularse a un tercer mandato.

Esta decisión generó críticas dentro del ala “evista” del MAS, que considera que el fallo vulnera los derechos políticos de Morales.

El exministro de Gobierno Carlos Romero acusó a los magistrados de la sala cuarta del TCP de cometer prevaricato por ir más allá de lo requerido en la demanda.

Romero calificó el fallo como una torpe puñalada al ordenamiento constitucional y acusó a los magistrados de la sala de modificar la Constitución Política del Estado a través de un recurso de enmienda, algo que considera ilegal.

Además del rechazo al fallo del TCP, los evistas exigen la liberación de más de 100 bloqueadores detenidos, quienes enfrentan cargos de terrorismo, alzamiento armado y asociación delictuosa.

Gobierno implementa estrategia de desbloqueo ante posibles nuevas protestas del “evismo”

LA PATRIA

Ante la posibilidad de nuevos bloqueos promovidos por el sector afín al expresidente Evo Morales, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, anunció este sábado 9 de noviembre que el Gobierno implementará una estrategia de desbloqueo para mantener la calma en el país y evitar enfrentamientos violentos.

“Ya no se va a permitir esto de los bloqueos y, de seguro, se va a tener una estrategia para desbloquear. Ya sabemos cómo hacerlo si vamos a tener la necesidad de hacer el desbloqueo”, expresó Montenegro en una entrevista con El Deber.

El bloqueo de caminos del “evismo”, que duró 24 días, afectó todo el país, especialmente a Cochabamba, y perjudicó

al sector productivo.

Si bien este conflicto fue suspendido temporalmente el pasado jueves por razones humanitarias, los seguidores de Morales convocaron a un ampliado para este domingo en Laucha, donde evaluarán la posibilidad de retomar las medidas de presión.

En ese contexto, Montenegro indicó que, para enfrentar el impacto de los nuevos posibles bloqueos, el Gobierno tomó medidas para asegurar el abastecimiento de productos esenciales, como la importación de trigo y maíz, especialmente para el sector agropecuario de Cochabamba y Santa Cruz.

Remarcó que este fin de semana llegarán cisternas con combustible al país para garantizar el abastecimiento de carburante y recobrar la normalidad en la provisión de insumos y

productos agrícolas.

Asimismo, señaló que, en medio de los bloqueos, el “evismo” intentó provocar un fallecimiento para desestabilizar al Gobierno, una estrategia que, según él, buscaría generar convulsión social.

“El pueblo boliviano repudia todos estos bloqueos porque destruyen la economía, destruyen el bolsillo, afectan a la mesa del boliviano y eso no lo va a permitir el Gobierno”, enfatizó el ministro.

La situación coincide también con la reciente ratificación del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) sobre el fallo que limita la reelección continua o discontinua de autoridades, impidiendo así una nueva candidatura de Morales para las elecciones generales de 2025. Una medida rechazada por los “evistas”.



El ministro de Gobierno, Marcelo Montenegro / APG

REQUERIMIENTO
EMPRESA DE PRESENCIA NACIONAL REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE:
 Licenciado en Ingeniería Industrial, Electromecánico, Mecánica y/o ramas afines. Con experiencia de 1 a 2 años. **HABILIDADES:** Gestión de personal, comunicación con clientes, proactividad y dinamismo, capacidad de redacción y elaboración de informes, experiencia o conocimiento en Sistemas de Gestión Integrado (deseable), Normas de seguridad en construcción (Deseable). **REQUISITOS:** Licencia de conducir (Categoría A en adelante). Interesados enviar su currículum con foto actualizada y pretensión salarial al correo electrónico rrhh.2023.24@gmail.com

CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 02/2024
 La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L. invita a profesionales a postularse al cargo de:
CAJERO/A
BASE DE TRABAJO: Oruro
 Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA
 • Certificado de egreso o título profesional en áreas administrativas, económicas, financieras, comerciales, contables o afines.
 • Experiencia en atención al cliente (deseable).
 • Conocimientos de normativa de servicios financieros (no excluyente).
COMPETENCIAS REQUERIDAS
 • Juicio, inteligencia emocional y pensamiento crítico.
 • Buenas habilidades para las comunicaciones verbales y escritas.
 • Capacidad para realizar las funciones de trabajo con alto grado de integridad y confidencialidad.
 • Orientación al servicio.
 • Capacidad de manejo de equipos y sistemas de cómputo.
INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN
 Los egresados o profesionales interesados que cumplan con los requisitos descritos, podrán presentar su HOJA DE VIDA documentada y fotocopia de carnet de identidad junto a la “Declaración Jurada y Acceso a Información” (otorgada por la Cooperativa) en nuestra Agencia Oruro, ubicada en la Calle Pagador #5648 entre Cochabamba y Caro, hasta el día viernes 22 de noviembre del presente año.

TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS
 Empresa importante del sector eléctrico requiere contratar personal para el cargo de Técnico de Mantenimiento de Subestaciones, para trabajar en oficinas en el interior del país.
Requisitos:
 • Técnico Superior en Electricidad, Electrotecnia o carreras equivalentes.
 • Experiencia mínima de 1 año en trabajos de montaje y/o mantenimiento de subestaciones eléctricas.
 • Manejo de Microsoft Office, nivel básico.
 • Licencia de conducir.
Deseable:
 • Apto para trabajo en altura.
 • Capacitación en tareas de mantenimiento en instalaciones de alta tensión.
 • Manejo de Microsoft Office, nivel intermedio.
 • Dominio de una lengua nativa.
Competencias
 • Proactividad, dedicación.
 • Habilidad para trabajar en equipo.
 • Responsabilidad y disciplina.
Se ofrece:
 • Condiciones de trabajo favorables.
 • Buen nivel de remuneración.
Imprescindible: Los interesados deberán enviar una carta de presentación personal y profesional que incluya pretensión salarial, disponibilidad de tiempo, dirección y teléfonos de contacto.
 Los interesados que cumplan con los requisitos deberán enviar su hoja de vida al correo electrónico:
hojadevidarrhh2024@gmail.com
 hasta el 21 de noviembre de 2024.
 Para la postulación deberán adjuntar fotocopia de Título Profesional, carnet de identidad, y toda la documentación que acredite sus antecedentes laborales y profesionales.
Nota: No se admitirán postulaciones que no incluyan la documentación solicitada.

4 AÑOS DE GESTIÓN

UNIDOS RUMBO AL BICENTENARIO

TRABAJEMOS UNIDAS Y UNIDOS POR LA ESTABILIDAD

POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL COMO
PATRIMONIO DEL PUEBLO BOLIVIANO

Avanzamos con la mirada puesta en la industrialización

Más de 170 plantas en todo el territorio nacional

OBRAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- Industrialización del litio
- Complejo Siderúrgico del Mutún
- Química básica
- Industria farmacéutica
- Producción de biodiésel
- Explotación y procesamiento del zinc
- Plantas procesadoras de alimentos
- Exploración de hidrocarburos

HITOS INTERNACIONALES QUE IMPULSAN EL DESARROLLO ECONÓMICO

Bolivia ingresa a los BRICS
• El logro más importante de nuestra política exterior

Adhesión al Mercosur (Mercado Común del Sur)
• Este bloque es la quinta economía del mundo

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Fue el más moderno, transparente y participativo de nuestra historia

- Cartografía Estadística actualizada y georreferenciada
- Más de 500.000 empadronadores
- Calificación de "altamente positivo" de la Comisión Internacional de Alto Nivel

"Iniciamos el quinto año de nuestro Gobierno con firmeza y la certeza de que vienen mejores días para el pueblo boliviano"

Luis Arce Catacora

Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

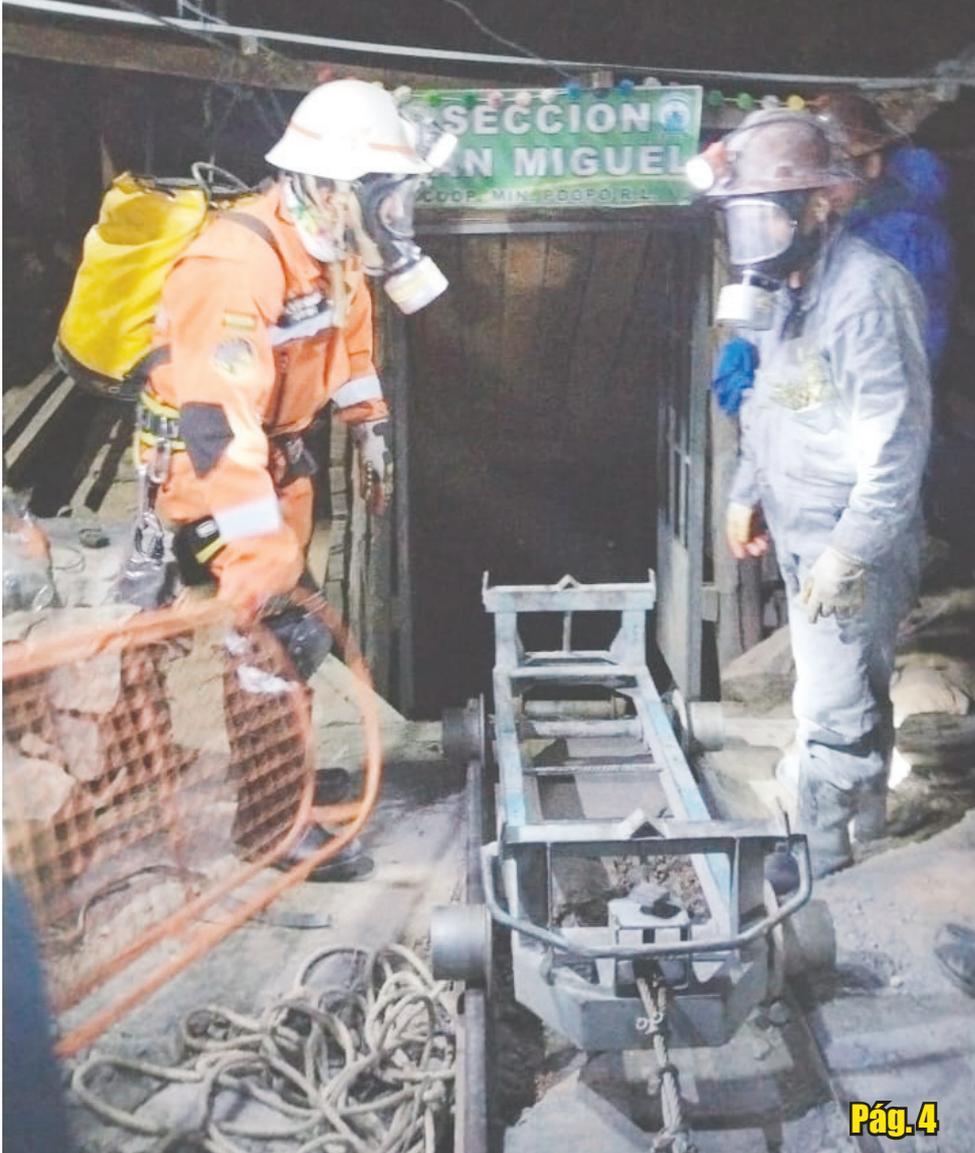




EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS: 119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com

Tragedia en Poopó: 3 mineros fallecen por inhalación de gases tóxicos



Pág. 4

Dos hermanas que ingirieron capsulas con cocaína son enviadas al penal La Merced



LA PATRIA

Pág. 3

Teniente condenado a 30 años de cárcel por robo de armamento militar: las vendía en sus redes sociales



FCE

Pág. 2

Teniente condenado a 30 años de cárcel por robo de armamento militar: las vendía en sus redes sociales

LA PATRIA

El teniente Miguel Ángel Gómez Humaza fue condenado a 30 años de prisión por el hurto de tres armas de fuego del Regimiento de Infante-

ría Selva (RIS-16) "TCNL Jordán" en Ribalta, un delito que se descubrió durante el relevo de comandantes el 9 de febrero de 2022. La Fiscalía presentó pruebas contundentes que demostraron

su responsabilidad en la custodia y posterior venta del armamento militar.

Las pruebas ofrecidas por la Fiscalía incluyeron el informe del Comando RIS-16, que demuestra que el acusado cumplía funciones militares y era el encargado de la custodia del armamento militar. También se presentaron actas de entrega y recepción donde se evidencia que faltaban tres armas de fuego, así como un muestrario fotográfico que señala que el sindicado ofrecía a la venta el armamento mediante sus redes sociales y WhatsApp a particulares.

La fiscal del caso, Xiomar Ulloa Bersatti, indicó que el hecho se registró durante el relevo de comandantes en el Regimiento de Infantería Selva (RIS-16) "TCNL Jordán", donde se descubrió la



El militar utilizó sus redes sociales para vender las armas de fuego / FGE

falta de tres pistolas modelo Colt M-1911, calibre 45, de propiedad del Ejército. El armamento desaparecido estaba almacenado en una maleta del material bélico, y su ausencia fue notada durante una revisión habitual.

Tras constatar el fal-

tante, se dio aviso inmediato al escalón superior, quien ordenó abrir una investigación a través de un sumario informativo militar para esclarecer las circunstancias del robo. En la investigación se determinó que Miguel

Ángel Gómez Humaza estaba vinculado directamente con el hecho. A través de la revisión de sus teléfonos celulares, se descubrió que él estaba ofreciendo las pistolas y cargadores desaparecidos desde enero de 2022.

Candidato a elecciones judiciales muere en accidente de tránsito entre Potosí y Sucre

LA PATRIA

Un ómnibus de la empresa Villa Imperial volcó la noche del viernes en la carretera que une Potosí con Sucre, dejando un saldo de un fallecido, Rembero Elías López Llanos, abogado y candidato al Tribunal Agroambiental, y cuatro heridos. El accidente ocurrió alrededor de las 19:30 horas en el sector de Retiro, a unos 45 kilómetros del municipio de Betanzos.

El vocero del Comando Departamental de la Policía de Potosí, coronel Limbert Choque, informó que el accidente ocurrió a las 19:30 horas. Detalló que el motorizado, que viajaba de Potosí a Santa Cruz, probablemente descendía por una pendiente a gran velocidad, lo que provocó su colisión

contra la baranda de seguridad y luego su vuelco lateral.

En ese movimiento, el bus alcanzó a otro vehículo de transporte público que transitaba de Potosí hacia Sucre. La víctima fatal, Rembero Elías López Llanos, fue identificada en el lugar. López Llanos fue presidente del Tribunal Departamental de Justicia hasta su renuncia en 2022 y su nombre figura como candidato al Tribunal Agroambiental.

El hecho de tránsito es investigado por el Ministerio Público y la División de Accidentes de Tránsito de Betanzos. Los agentes ejecutaron pruebas de alcoholemia a los dos conductores y sus resultados fueron negativos; se descartó el consumo de alcohol como uno de los factores del siniestro.



El ómnibus terminó volcado tras el incidente / GLOBAL POLICIAL-SUCRE BOLIVIA

Santa Cruz: sujeto que abusó sexualmente a su hijastra y grabó videos pornográficos es sentenciado a 30 años de cárcel

LA PATRIA

Vicente Vargas Chigene, fue condenado a 30 años de prisión sin derecho a indulto por el Juzgado 8º de Instrucción Cautelar de Santa Cruz de la Sierra, tras ser hallado culpable de abuso sexual, pornografía y violación en contra de su hijastra de 13 años. La sentencia se dictó en una audiencia de procedimiento abreviado, donde el Ministerio Público presentó pruebas contundentes que incluyeron exámenes médicos y psicológicos, así como material audiovisual.

El fiscal departamental, Alberto Zeballos, destacó que se ha "logrado obtener una sentencia ejemplificadora de 30 años de cárcel, sin derecho a indulto, en contra de este sujeto de 41



El implicado confesó el crimen y solicitó someterse a una salida alternativa / REFERENCIAL

años". En la audiencia se demostró la responsabilidad del imputado mediante el examen médico forense de la víctima y otros elementos que fueron valorados por la autoridad jurisdiccional.

Zeballos también subrayó el trabajo coordinado entre el Ministerio Público, la Policía Boliviana y

los sectores involucrados, lo que permitió identificar e individualizar al autor. En el marco del proceso investigativo se realizaron allanamientos en diferentes puntos del departamento de Santa Cruz.

En uno de los domicilios fue encontrada la víctima junto con sus dos hermanas. Las tres niñas

fueron rescatadas y trasladadas al Espacio Transitorio para Víctimas de Trata y Tráfico de Personas, dependiente de la Fiscalía Departamental. Posteriormente, se realizaron las valoraciones psicológicas en la Cámara Gesell de la Fiscalía Especializada en Razón de Género.

La información que permitió avanzar en este caso fue obtenida en el marco de convenios internacionales que facilitan la obtención de material relacionado con abuso sexual en línea. Este material es reportado a la Unidad Especializada en Gestión y Tratamiento de Material de Abuso Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía General del Estado para su análisis y posterior canalización a las fiscalías departamentales.

Dos hermanas que ingirieron capsulas con cocaína son enviadas al penal La Merced



Ambas mujeres ingirieron varias capsulas con cocaína / FELCN

LA PATRIA

Dos hermanas que ingirieron capsulas con

cocaína fueron enviadas a la cárcel de La Merced con detención preventiva, investigadas por el

Ministerio Público por el presunto delito de tráfico de sustancias controladas, tras el operativo realizado la madrugada del 7 de noviembre en el puesto de control de Anaravi, sobre la carretera Oruro-Pisiga.

Fueron uniformados de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), con ayuda de un can adiestrado, quienes detectaron a dos mujeres en actitud sospechosa dentro de un vehículo de servicio público que partió de la ciudad de Oruro y tenía como destino la localidad fronteriza de Pisiga.

El can logró establecer la presencia de capsulas con sustancia controlada en la vestimenta de una de las mujeres. "Se ha podido establecer que aquellas capsulas estaban cosidas a una chompa; las

mismas fueron objeto de prueba de campo que ha dado positivo para cocaína. Esta ciudadana refiere haber ingerido capsulas. Alternativamente, esta ciudadana se encontraba acompañada de su hermana, quien también refiere haber consumido estas capsulas", sostuvo el fiscal antinarcóticos Alexander Casanova.

Ambas mujeres evacuaron parte de las sustancias controladas en las instalaciones de la Felcn en Oruro; no obstante, hasta la tarde de ayer, durante la audiencia de medidas cautelares, se aguardaba que expulsen el resto de las capsulas.

"Entre ambas se hizo un total de 1,2 kilogramos de cocaína hasta la actualidad; aún se está esperando que las mismas evacuen el resto de

las capsulas para tener un peso final en relación al caso en particular", añadió.

El Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 6 de la

ciudad de Oruro dispuso la detención preventiva de ambas mujeres en La Merced y aceptó que la causa se lleve a cabo mediante procedimiento inmediato.

Tribunal sentencia a 18 años de prisión a padre por abuso sexual a su hijo en Cochabamba

LA PATRIA

Un hombre de 30 años, identificado como Fernando P.P., fue condenado a 18 años de prisión por el delito de abuso sexual en contra de su hijo de ocho años, en un juicio oral llevado a cabo en Cochabamba. El hecho ocurrió en el municipio de Cercado en 2023, cuando la madre del niño denunció al agresor tras enterarse de los toques impúdicos que su hijo sufrió mientras estaba bajo su cuidado.

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, detalló que se presentó como prueba la declaración de la víctima, el informe psicológico y social, entre otras evidencias colectadas durante la investigación. Estas pruebas fueron valoradas por la au-

toridad jurisdiccional, que dictó la condena de 18 años de cárcel para el agresor.

El fiscal asignado al caso, Marcelino Alvarado, señaló que la madre del niño solía dejarlo al cuidado de su padre mientras ella salía a trabajar. Cuando retornaba, lo veía dormido junto a su progenitor. Después, el niño le dijo a su madre que ya no quería quedarse con él porque le dolía la cabeza y no podía dormir en las noches.

Ante esta situación, la progenitora preguntó a su hijo por qué ya no quería estar con su padre; en ese momento, el niño contó que su papá le realizaba toques impúdicos. Posteriormente, la mujer fue a la Policía y luego al Ministerio Público para denunciar al agresor, quien fue aprehendido días después.



El hombre deberá cumplir la sentencia en el penal San Sebastián Varones / REFERENCIAL

Oruro: despiden a mujer que denunció abuso sexual de 2 compañeros en un hospital público

LOS presuntos autores, en el penal de San Pedro con detención preventiva, gozan de vacación laboral, según la Fiscalía

LA PATRIA

Dos implicados en el presunto abuso sexual en un hospital público de la ciudad de Oruro fueron beneficiados con vacación laboral mientras están detenidos en el penal de San Pedro; en tanto, la víctima que denunció el hecho fue despedida, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

En semanas precedentes, una mujer que trabajaba en un hospital público en la urbe orureña denunció ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y el Ministerio Público que sufrió toques impúdicos de dos de sus compañeros del centro médico.

La investigación permitió que ambos presuntos agresores sean remitidos a la cárcel de San Pedro con prisión preventiva mientras avanza la investigación.

En ese contexto, se conoció que la víctima, tras denunciar el crimen sexual,

fue despedida de su fuente laboral según un memorándum de agradecimiento por sus funciones.

"Se están haciendo las representaciones pertinentes, se va a convocar nuevamente al director del hospital a efecto de que señale cuáles han

sido las razones del despido de la víctima, en virtud de que se ha mostrado un memorándum de agradecimiento por funciones", señaló el fiscal.

Añadió que, por investigación preliminar, ambos implicados, con prisión preventiva en San Pedro, gozan de vacación. "No es posible, en la lógica del Ministerio Público, que la víctima sea despedida y los aprehendidos gocen de vacación", sostuvo.

Indicó que no descartan ampliar las investigaciones por encubrimiento al director del centro de salud, que recibió la denuncia de la víctima y no reportó el incidente a las autoridades competentes.



El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, se refiere al tema / FGE

Tragedia en Poopó: 3 mineros fallecen por inhalación de gases tóxicos



Rescatan el cadáver de uno de los mineros /CORTESÍA

LA PATRIA

Tres mineros fallecieron por inhalación de gases tóxicos la tarde del viernes 8 de noviembre en el nivel 130 de la sección San Miguel de la Cooperativa Mínera Poopó. Un equipo de siete funcionarios de SAR Bolivia filial Oruro realizó las labores de rescate de los cadáveres.

Eran aproximadamente las

17:00 horas del viernes cuando se reportó el trágico accidente en el que murieron tres mineros identificados como Edson Álvaro Q.C. y los hermanos Leonardo e Isaac C.A.

Víctor Gonzales Cáceres, jefe de Operaciones de SAR Bolivia filial Oruro, explicó que los tres mineros fallecieron por intoxicación de gases, aparentemente sulfuro de hidrógeno.

Explicó que las labores de socorro de dos de los cuerpos que habían caído entre cinco y diez metros no presentaron mucha dificultad para rescatarlos. Sin embargo, el cadáver de un tercer minero cayó aproximadamente 20 metros, lo que complicó el operativo. “En el caso de la tercera persona fue más complicado, por el tema de la concentración de gas, que era muy alta, por lo que tuvimos que volver a Oruro a traer respiradores autónomos”, señaló.

Detalló que, pese a tener una cantidad limitada de máscaras antiguas, se proporcionó una a un guía que los llevó hasta el lugar exacto del cadáver del tercer minero, logrando su rescate. Los cuerpos fueron trasladados hasta el Centro de Salud de Poopó, donde confirmaron como causa de muerte la inhalación de gases tóxicos.

Las labores de rescate empezaron aproximadamente a las 18:30 horas y finalizaron cerca de las 04:30 del sábado. En el transcurso de la mañana de ayer, la Policía tomó conocimiento del incidente y se aguarda que familiares denuncien el hecho.

CONDOLENCIAS

Desde la Federación Departamental de Cooperativas Míneras de Oruro (Fedecomín) y la Federación Nacional de Cooperativas Míneras de Bolivia (Fencomín) expresaron sus sentidas condolencias a los familiares de los tres mineros.



Los mineros fallecieron en el nivel 130 en la sección San Miguel en Poopó /CORTESÍA



El fatal accidente sucedió la tarde del viernes y hasta la madrugada del sábado se completó el rescate de los mineros /CORTESÍA

Primer Convite: Pofoma anuncia controles estrictos para evitar el uso de fauna silvestre en danzantes

LA PATRIA

El director de Policía Forestal de Preservación del Medio Ambiente (Pofoma), coronel Celio Ramos, anunció controles a los danzantes para evitar la utilización de derivados de la fauna silvestre durante el Primer Convite a realizarse en esta jornada.

La autoridad policial detalló que efectuarán controles en la ruta

del Primer Convite con el objetivo de evitar el uso de cualquier tipo de vida silvestre y sus derivados. “Los que sean sorprendidos transgrediendo esta normativa serán sujetos a las penalidades que determina la ley”, detalló.

Explicó que para este Primer Convite verificarán que los danzantes de las distintas morenadas no ingresen con matracas de quirquinchos. “Se realizará un control

riguroso. Han sido notificadas con la normativa que está vigente; la ACFO (Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro) también ha sido notificada en el transcurso de la semana”, sostuvo.

El jefe policial destacó que la Ley 1424, que considera al quirquincho como patrimonio nacional, prohíbe que sea utilizado en este tipo de eventos, al igual que la Ley Córdor 1525.



En el Carnaval de 2024, Pofoma secuestró un cóndor a un danzante /ATB

**Resaltar y rescatar la
esencia cultural es la
premisa de la Entrada
Universitaria**

Pág. 4

“El ladrón de perros”: Franklin Aro Huasco, el corazón detrás del protagonista

Pág. 2-3



“El ladrón de perros”: Franklin Aro Huasco, el corazón detrás del protagonista



La película ha sido galardonada en distintos festivales /CORTESÍA

Por: Lic. María Valentina Sánchez González

Franklin Aro Huasco, joven alteño, es el protagonista de la nueva película nacional “El ladrón de perros” que se estrenó el pasado 17 de octubre. El actor se encontraba en Cochabamba junto al equipo que hizo posible el filme promocionando su estreno y teniendo conversatorios, además de compartir con la gente que rápidamente empatizó con la inspi-

radora y singular historia que está detrás de él.

SOBRE LA PELÍCULA

El orureño Álvaro Manzano Zambrana es el productor de la película y el chileno Vinko Tomičić fue el director y guionista de esta producción, además quien realizó un exhaustivo casting en la ciudad de La Paz para encontrar al intérprete perfecto de Martín el protagonista. Tomičić hizo una audición en

la comunidad de lustrabotas, pretendiendo encontrar al indicado ahí, puesto que en la historia Martín ejerce este oficio. Fue de ese modo que Franklin llegó a presentarse a la audición.

La película se desarrolla en la ciudad de La Paz, donde un joven huérfano llamado Martín muestra la rudeza de la sociedad que lo discrimina por ser lustrabotas, además de la necesidad y deseo de conocer a su padre. Él vive con una

amiga de su difunta madre y se encuentra en medio de muchos problemas que tocan las fibras más sensibles de su ser.

En medio de esta problemática, Martín cree que uno de sus mejores clientes podría ser su padre, ese hombre es un sastrero solitario que tiene por única compañía a su perro Astor (un pastor alemán) el cual goza de su amor como si fuera su propio hijo; un día, Martín lo roba, demostrando lo que está dispuesto a hacer para reivindicar su vida y llenar sus vacíos al no tener una familia. De esa manera se va desarrollando esta maravillosa película que tiene drama y acción, mostrando la realidad de las enormes brechas sociales que desde siempre encierran a muchos niños y jóvenes en un agujero donde se paralizan y dejan de soñar e imaginar la grandeza del mundo.

La filmación de la película tomó más de seis años y la producción fue internacional, incluyendo Bolivia, Chile, Italia, México, Ecuador y Francia. Vinko Tomičić comenta que trabajar con los mejores del mundo elevó el nivel de la película sin perder la esencia boliviana.

Todo el excelente trabajo tuvo su cosecha porque el filme ya ha sido galardonado en el festival Internacional de Cine de Antalya, Turquía, donde Vinko Tomičić y Franklin Aro fueron premiados a Mejor director y actor correspondientemente. Franklin también recibió otros dos premios, el de Mejor Actor Revelación en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y en el Festival de Santiago de Chile.

Además, la película fue seleccionada en representación de Bolivia para la siguiente edición de los Premios Goya, lo que es un honor para Tomičić en todos los sentidos, desde la parte artística hasta el hecho de convertirse en un embajador de la cultura boliviana.

¿QUIÉN ES FRANKLIN?

Franklin, quien actualmente tiene 20 años, es un muchacho que brilla por sí solo; gentil y entusiasmado contó en exclusiva para el periódico LA PATRIA la parte más humana de su experiencia rodando la película.

Él comenta que creía que todo lo del casting podía haber sido una estafa y que no se imaginó nunca hasta dónde podía llegar, puesto que erróneamente tenía en su mente muchos límites que numerosas veces la sociedad acaba imponiéndole.

Una vez que Franklin fue noti-



Actuar fue una experiencia totalmente nueva para Franklin /CORTESÍA

ficado que fue elegido para el filme, inició un proceso de preparación actuarial y conoció a todo el equipo: director, actores, camarógrafos, fotógrafos, etcétera. que le hicieron siempre sentir a gusto.

Hacer la película tomó varios años, tiempo en el que Franklin creció en todos los aspectos y comenzó a considerar a su equipo de trabajo como una familia, recuerda con felicidad cuando celebraron su cumpleaños mientras grababan y lo sorprendieron con un pastel y muchísimo afecto.

También contó que eso marcó su corazón, puesto que jamás ha-

bía celebrado un cumpleaños de esa manera. Otra experiencia hermosa que nuestro “ladrón de perros” vivió, fue la oportunidad de actuar con su hermanito menor Clever, que quedó con uno de los papeles en la película.

De las cosas más duras que Franklin vivió durante su interpretación fue cuando se actuaron escenas de bullying en la escuela de Martín (a quien interpreta) y recordó las veces que fue víctima de injusticia por compañeros y personas en general, al ser lustrabotas; sin embargo, Franklin continuó como un campeón y se dio

cuenta que el mundo es enorme y que sus sueños podían hacerse realidad sin importar de dónde venía ni lo que la gente le decía.

En ese sentido él envía un mensaje a la comunidad de lustrabotas, diciéndoles que jamás sientan que no son capaces o que algo es inalcanzable y mucho menos sientan vergüenza.

Franklin no solo es un muchacho que es popular por la coyuntura, él es un gran amigo, un buen hermano y un hijo que ama inmensamente a su madre, mujer valiosa a quien dedica todos sus premios y agradece por el amor, apoyo incon-



Franklin Aro ha sido también galardonado como actor /CORTESÍA



Franklin encarnó al protagonista en la exitosa película /CORTESÍA

dicional y especialmente los sacrificios que hizo por él.

El joven actor se siente realizado y no va a parar de soñar, relató que hace poco viajó a Costa Rica, cumpliendo un gran deseo que era conocer el mar.

Nunca se imaginó ser recibido como una celebridad y que la gente lo reconociera, le pida autógrafos y fotografías; sin embargo, conserva lo que le hizo llegar muy alto que es su sencillez, calidez y ese corazón bueno y honesto.

Franklin agradece con mucho sentimiento a Vinko Tomičić, ya que él fue quien lo eligió en el

casting, viendo su potencial, talento y sencillez a través de sus ojos; el director, quien hoy es su amigo, se ha transformado en una persona muy importante en su vida por haberle dado la oportunidad de abrir sus alas y cambiar su rumbo por completo.

Nuestro querido Martín manda un saludo cariñoso a Oruro y pide apoyo a la película, que asegura tocará corazones y colmará de orgullo a los bolivianos, al ser un producto imparable del cine nacional.

El anterior domingo 3 de noviembre, Franklin Aro estuvo en la función de “El ladrón de perros” que

se llevó a cabo en los MultiCines Plaza de nuestra ciudad, donde tuvo la oportunidad de conversar con la gente y recibir el cariño orureño.

Apoyar el arte no solo se limita al arte como tal, significa apoyar un sueño a hacerse realidad, significa crear el potencial para cambiar muchas mentes y, por ende, muchas vidas en consecuencia. Ese es el caso de Franklin, que aprendió a ser libre para soñar, sin límites ni ataduras que suelen hacernos creer los demás.

“El futuro pertenece a quienes creen en la belleza de sus sueños”, Eleanor Roosevelt.



El productor Álvaro Manzano y el director Vinko Tomičić /CORTESÍA

Resaltar y rescatar la esencia cultural es la premisa de la Entrada Universitaria

Abg. Sebastián Edgar Condomis Santos
Director de Vinculación Universitaria
Arq. Maclovio Marconi Humeres
Jefe de Extensión Cultural

ANTECEDENTES

El 16 de octubre de 1999 se celebró la primera Entrada Universitaria de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), bajo la gestión rectoral del Ing. Rubén Medinaceli Ortiz, con la participación de 43 conjuntos folklóricos. El objetivo principal de este evento ha sido resaltar y revalorizar los valores culturales de nuestra región y del país mediante la investigación de los usos, costumbres, danzas y música heredadas de nuestros antepasados. Estos conocimientos, a menudo desconocidos por la población, se transmiten a las generaciones más jóvenes, contribuyendo además al fortalecimiento de la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad que posee Oruro.

En la XXII Entrada Folklórica Cultural Universitaria, realizada el sábado 12 de octubre de 2024, la participación de los jóvenes universitarios brilló por su belleza, danza, colorido y música. El evento inició a las 08:00 horas y culminó con el ingreso del último grupo de danza, Tinkus Nuna Conciencia de la Facultad de Derecho, en la Avenida Cívica.

PLANIFICACIÓN

Se llevaron a cabo diversas reuniones con Centros Facultativos, representantes de Carrera y grupos de danza para coordinar la organización. Además, se promovió una reunión interinstitucional con las unidades dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y el Gobierno Autónomo

Departamental de Oruro (Gador), con la participación de organizaciones cívicas, políticas y culturales. También se organizaron talleres de capacitación sobre las 18 especialidades de danza, dirigidos por expertos invitados.

ÚLTIMO RECORRIDO O PRE-ENTRADA

Por primera vez, se organizó una pre-entrada o último recorrido el domingo 6 de octubre, desarrollándose en la zona Norte desde el edificio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) hasta la Plaza Sebastián Pagador. Este evento causó una grata impresión, evitando congestiones en el centro urbano y llevando el espectáculo de danza a un área donde generó satisfacción, promoviendo además actividades económicas.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

Se firmó un convenio interinstitucional entre el GAMO y la UTO, estableciendo que la Entrada Folklórica Cultural Universitaria se realice de forma fija e inamovible el segundo sábado de octubre de cada año. Esto permitirá que las unidades administrativas del gobierno municipal trabajen de manera coordinada sin necesidad de trámites adicionales.

PARTICIPACIÓN DE LA ACFO

Por primera vez, la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) participó en la Entrada Universitaria, colaborando en la organización del rol de ingreso y capacitando a estudiantes y personal administrativo en la tarea de ordenar el recorrido, lo que evitó la formación de baches entre conjuntos.

DANZARINES Y MÚSICOS

La evaluación de la indumentaria, pasos y coreografía de los danzarines fue positiva, aunque se recomienda un mayor control por parte de las unidades facultativas para minimizar errores. En cuanto a los músicos, la mayoría se presentó de manera adecuada, interpretando ritmos afines a las danzas folklóricas y autóctonas. Para futuros eventos, se recomienda el uso obligatorio de máscaras y caretas, especialmente en danzas como la Morenada, Diablada y Wititis.

APOYO INTERINSTITUCIONAL

Se destaca el apoyo del GAMO y la participación de la Policía Departamental, que brindó seguridad durante el evento. El Servicio Departamental de Salud (Sedes) también participó activamente, atendiendo algunos casos menores sin incidentes graves. Asimismo, se agradece a las personalidades que conformaron el jurado calificador.

APOYO LOGÍSTICO INTERNO

La colaboración de estudiantes universitarios organizados por la FUL fue crucial para mantener el orden en el ingreso de los grupos de danza, al igual que el apoyo del personal administrativo de la Dirección de Vinculación que durante el día estuvieron coadyuvando en diferentes áreas de trabajo y voluntarios de Recursos Humanos de la UTO.

DIFUSIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La difusión de la Entrada Folklórica Cultural Universitaria 2024 se realizó mediante afiches virtuales, trípticos y spots, además de la cobertura en vivo por el Canal y Radio Universitario. Se agradece a los medios de comunicación que cubrieron el evento antes y durante su desarrollo.

CONCLUSIONES.

- El balance de la XXII Entrada Folklórica Cultural Universitaria es positivo, cumpliendo con los objetivos de potenciar el Título de Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad y fomentar la práctica de danzas ancestrales entre los jóvenes universitarios, fortaleciendo así nuestra identidad cultural.

- Se recomienda a las unidades académicas participantes dar mayor cobertura a las danzas autóctonas, ya que solo participaron seis grupos en esta categoría.

- Es necesario el cumplimiento estricto del reglamento de la Entrada Universitaria para evitar desorden, y se sugiere aplicar sanciones



Las unidades facultativas mostraron diferentes especialidades de danza /JOSÉ ENRIQUE FERNÁNDEZ



La entrada se desarrolló sin mayores contratiempos /JOSÉ ENRIQUE FERNÁNDEZ



Se recomienda implementar más danzas autóctonas /JOSÉ ENRIQUE FERNÁNDEZ

a quienes incumplan las normas.

- Se debe incorporar la actividad de último recorrido itinerante como obligatoria para todos los conjuntos de danza de las diferen-

tes unidades académicas.

- Como en ninguna otra actividad festiva, ciudadanos que no cumplieron con la Ley Seca fueron sometidos a trabajo comunitario.



ORURO

**CUNA DEL DEPORTE
BOLIVIANO**

COPA "SIMÓN BOLÍVAR"

El encuentro en el "Gran Mamoré" definirá cual de los dos elencos pasa de instancia

ALIANZA BENI



ORURO ROYAL



Oruro Royal visita a Alianza Beni con el sueño de llegar a semifinales

LIBOFEM

CAN logra un triunfo holgado sobre Ingavi 111 - 27



Selección Nacional apuesta por el contragolpe ante Ecuador

APG / LA PATRIA

La Selección Nacional prepara un sistema defensivo junto a la velocidad de reacción para salir de contragolpe en el encuentro contra Ecuador, a jugarse el jueves a las 20:00 horas en la ciudad de Guayaquil.

El día del encuentro se acerca, con el plantel del seleccionador Óscar Villegas enfatizando en

la labor de contención, sabiendo que la iniciativa de juego saldrá del lado de Ecuador y preparando como respuesta el contragolpe, a diferencia de lo que sucedió contra Argentina (0-6) en Buenos Aires, donde Bolivia fue borrada del terreno, una situación que el cuerpo técnico quiere evitar.

“Estamos practicando lo defensivo. Vamos a mostrar un equipo agre-

sivo en la marca, más que todo en el contraataque; somos jugadores rápidos y hay que aprovechar eso”, indicó el lateral Yomar Rocha, recordando lo que sucedió contra Chile (2-1) en Santiago, donde la Selección Absoluta tuvo tres ataques en todo el compromiso y dos fueron goles, aplicando la velocidad como factor desequilibrante.

Villegas apunta a sumar un pun-



Los jugadores saben que deben tomar sus recaudos ante Ecuador /APG

to en esta visita, motivo por el cual aplicará un plan defensivo, a partir de una zona defensiva con tres centrales y dos marcadores de punta, cambiando el esquema que había presentado con anterioridad.

“Podemos sacarle puntos a Ecuador, ser fuertes de visitante y más de local”, indicó el mediocampista Héctor Cuéllar antes del inicio del entrenamiento en el estadio “Rafael Mendoza Castellón”.

Semanas atrás, Villegas definió

que utilizará dos equipos para esta fecha doble. Salvo problemas a última hora, ya tiene la formación definida y buscará dar un paso determinante en su objetivo de clasificarse a la Copa Mundial 2026.

Este domingo, el elenco de la Verde tendrá una práctica de fútbol con la Sub-19 para afinar los detalles futbolísticos. El lunes bajará la carga, tomando en cuenta que el viaje a Guayaquil será el martes en vuelo chárter.



La “Verde” va ultimando detalles para su próximo encuentro por Eliminatorias /APG

Luto en el fútbol: fallece Paolo Arzabe a los 31 años

LA PATRIA

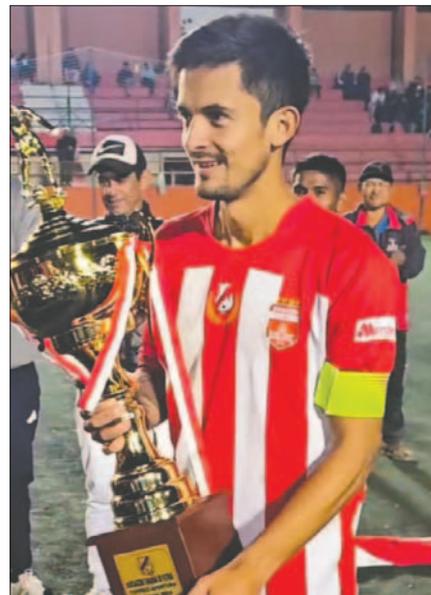
A los 31 años, luego de luchar por su vida por dos días tras haber sufrido un accidente de tránsito, el sábado 9 de noviembre en horas de la tarde falleció el futbolista tarijeño Paolo “pocho” Arzabe, recordado jugador que en su momento también fue parte del club San José de Oruro.

El fútbol nacional se encuentra de luto por el reciente deceso del jugador tarijeño Paolo Arzabe, quien el pasado viernes sufrió un accidente de tránsito que lo dejó seriamente lastimado siendo operado de emergencia, se esperaba que su recuperación postoperatoria fuese positiva, pero ayer en horas de la tarde sus allegados confirmaron su fallecimiento.

En Tarija, tras conocerse de su accidente, familiares amigos y gente ligada al fútbol emprendieron campañas para captar recursos, además de donadores de sangre para su intervención quirúrgica, pero los ánimos de apoyo se convirtieron en frustración y consternación ya que muchos recuerdan al deportista por su carisma y ser una buena persona.

La noticia del deceso de Arzabe también llegó a los orureños que conocieron al jugador por su paso en San José en la temporada del 2016, cuando llegó a reforzar al plantel orureño desde el lateral derecho, el jugador tuvo un segundo paso por el cuadro orureño cuando llegó en el 2021 para cumplir con las pruebas y buscar un lugar en el cuadro de la “V” azul.

El jugador estuvo ligado a varios elencos del fútbol tarijeño, además de elencos de la Copa “Simón Bolívar” como Ciclón, García Agreda y Municipal, en Tarija su deceso llegó mucha tristeza.



El futbolista tarijeño también estuvo vinculado a San José en el 2016 /RRSS

Samuel Apaza establece nuevo récord en el “Sorata Jacha Avalancha”

APG / LA PATRIA

El ciclista cochabambino Samuel Apaza (categoría Elite), del equipo Mizque Somos Todos, ganó la prueba de 16 kilómetros con un tiempo de 32,46,980, que se convirtió en el nuevo récord de esta competencia, llevada a cabo en la Línea Sendero Loma-Loma este sábado, en el inicio de la vigésima edición del “Sorata Jacha Avalancha” Internacional.

Apaza pasó a la historia de esta competencia, que mezcla el deporte y el turismo, con su registro, que mejoró la marca de 33,03,424, anotada por el colombiano Sergio Builes Palacios en la carrera efectuada en el 2022.

Con valentía, en un paisaje majestuoso a 4.300 metros sobre el nivel del mar, los 200 ciclistas largaron este sábado, distribuidos en diez categorías, llevándose los elogios de los pobladores del mu-

nicipio de Sorata, que volvieron a abrir los brazos a los visitantes.

Apaza obtuvo el mejor tiempo en la clasificación general, dejando en la segunda posición a Pedro Ticona (Senior A), del equipo Maniac, quien hizo 33,46,454. Mientras tanto, el tercer puesto fue para Milton Choque (Elite Pro) con un registro de 33,47,172, del equipo Sorata.

Detrás de Choque, el segundo mejor tiempo en Elite Pro fue de Ariel Quelca (Mountain Bike) con 34,15,617 y Juan Carlos Ostria de YT fue tercero en esta división con 34,30,339.

Esta carrera continuará este domingo con la prueba de 18 kilómetros en la Línea Sendero Paso Chu-Chu, a una altura de 4.700 metros sobre el nivel del mar. Finalizada esta carrera, los ciclistas descenderán hasta la plaza principal para el acto de premiación y exhibición de saltos.



200 deportistas participan del certamen deportivo que une vertido y turismo /APG

LIBOFEM

CAN logra un triunfo holgado sobre Ingavi 111 - 27

LA PATRIA

El Club Atlético Nacional (CAN) obtuvo un triunfo contundente sobre el plantel de Ingavi de Llagueta por la cuenta de 111 a 27, encuentro válido por el grupo A de la Liga Boliviana de Básquetbol rama Femenina (Libofem), que se jugó la tarde del sábado en la cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros". Este resultado pone a las celestes peleando la punta del torneo con el Club Tenis La Paz.

Una regular cantidad de público se dio cita al escenario deportivo de la calle La Paz para alentar al conjunto "canino", que decidió adelantar su encuentro para la víspera, toda vez que este domingo se cumple en Oruro con el Primer Convite.

Rápidamente, el partido se inclinó en favor de las celestes, que no tuvieron compasión de los errores defensivos del conjunto llagueño, que fue rebasado por las jugadoras de CAN. El primer parcial ya mos-

tró el rumbo que tomaría el partido, pues reflejaba un 24 a 8.

El segundo cuarto fue donde CAN se quedó con todas las jugadas del encuentro. A pesar de ir rotando a su elenco, el cuadro de Renzo Cipollone no bajó el ritmo frenético. Jugadoras como Carla Cruz, Shirley Jaldin y Lizeth Condori hicieron el deleite de los aficionados con buenas incursiones. Ingavi no mostró reacción alguna y el resultado fue de 30 a 1.

Toda la banca de CAN hizo la rotación respectiva, demostrando que tiene jugadoras jóvenes que pueden dar la talla en el primer plantel. Si bien esto aminoró la presión en ofensiva, los puntos siguieron llegando. El cuadro de Llagueta también reaccionó y mostró algo más en el campo de juego, teniendo a Kimberly Riccardi como una de las más incisivas en ofensiva. El resultado en el tercer parcial fue de 25 a 9 a favor de las orureñas.

Con el encuentro ya resuelto, el objetivo de las celestes fue rebasar la barrera de los 100 puntos, algo que pudieron conseguir en la recta final del encuentro, donde nuevamente las titulares aparecieron para finiquitar el pleito y lograr la victoria en el chico por 32 a 9, alcanzando un global de 111 a 27.



Carla Cruz fue una de las jugadoras destacadas en el cuadro celeste / DANIELA MIRANDA



CAN va luchando por el liderato del grupo A / DANIELA MIRANDA

En el cuadro "canino", las más destacadas fueron Carla Cruz, que además fue la MVP del encuentro con 34 puntos en su haber. También destacaron Vania Barrientos, Lizeth Condori y Mónica Murillo.

En la tabla de posiciones, CAN tiene 7 unidades, al igual que el Club Tenis La Paz, en una franca batalla por liderar el grupo A. El próximo encuentro de las "caninas" será ante el conjunto de Alemán, iniciando la ronda de las revanchas, partido previsto para las 20:30 horas del miércoles 13 de noviembre en la cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros".

ALEMÁN

Tras su dura caída en condición de local ante el Club Tenis La Paz, el cuadro de Alemán buscará redimirse tratando de sumar puntos en condición de visitante. Las germanas deberán visitar esta noche al elenco de San Pedro, encuentro que se jugará en el coliseo "10 de Noviembre" de la Villa Imperial.

La victoria se hace necesaria para ambos conjuntos para seguir en carrera en pos de la clasificación, sobre todo para Alemán, que de momento se encuentra en tercera casilla con 5 unidades. Para las potosinas, la premisa será lograr el primer triunfo del certamen.

Carl A-Z triunfa en Potosí y Uriona cae de local

LA PATRIA

Por el grupo B de la Liga Boliviana del Básquetbol rama Femenina (Libofem), los cuadros orureños tuvieron acciones la noche del sábado. En Potosí, el Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) obtuvo un importante triunfo sobre Leones por la cuenta de 82 a 57, mientras que en Oruro, el cuadro de Uriona volvió a caer, esta

vez a manos de Tarija Básquet por el marcador de 68 a 61.

"Una de cal y otra de arena" fue lo que vivieron los cuadros orureños en la tercera fecha del grupo B de la Libofem, que se reinició este fin de semana. Fueron dos partidos donde participaron los equipos orureños que están inmersos en esta serie.

Carl A-Z, actual subcampeón del certamen, se fue hasta la Villa Im-

perial, donde en el coliseo "10 de Noviembre" rivalizó con el conjunto de Leones. El partido tuvo un trámite parejo en los dos primeros cuartos, pero luego las chicas del azul y amarillo pudieron imponer su ritmo y comenzar a sacar la ventaja necesaria para quedarse con el partido.

Jugadoras como Marcela Vizcarrá, Jhoselin de la Barra, Leila Huchani y Adriana Delgadillo fueron vitales para que el cuadro de las "guerrereras" se alzara con un triunfo de 82 a 57, con parciales de 10 a 16, 23 a 15, 26 a 8 y 23 a 18.

Con este resultado, Carl A-Z se encuentra en la segunda ubicación de la tabla de posiciones con 5 puntos luego de tres encuentros. Leones se queda en el tercer puesto con 4 unidades en la misma cantidad de cotejos. El próximo encuentro de las "guerrereras" será el 15 de noviembre cuando rivalicen contra Uriona en la cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros".

URIONA

El plantel de las "tigresas" anda de capa caída, ya que en tres presentaciones no pudo sumar victorias. Lo llamativo es que, de esos encuentros, dos los jugó como local, por lo que la segunda rueda del torneo se le hará más complicado buscar los puntos



Uriona no hace pie en el torneo / DANIELA MIRANDA



Carl A-Z logra sumar en Potosí / LA PATRIA

fuera de casa para soñar con la clasificación a la próxima instancia.

Ayer por la noche, jugó ante Tarija Básquet, donde cayó por 68 a 61. El encuentro se cumplió en la cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros" ante una regular cantidad de aficionados. El partido comenzó con un ritmo vertiginoso para ambos cuadros; un poco más efectivo fue el plantel chapaco desde la zona de lanzamientos, algo que fue vital para quedarse con el marcador.

Uriona mejoró bastante en relación a sus anteriores participaciones y, en momentos, estuvo a un paso de remontar el marcador y tener mejor fortuna, pero la falta de eficacia en

los aros fue crucial para que las tarijeñas se llevaran una importante victoria de Oruro por la cuenta de 68 a 61, con parciales de 18 a 14, 20 a 17, 9 a 15 y 21 a 15.

El resultado deja a Tarija Básquet como líder del grupo B con 6 puntos en tres encuentros y sin conocer derrotas hasta el momento. Todo lo contrario sucede con Uriona, que no sumó triunfos y se encuentra último con 3 unidades. En la próxima fecha, las "tigresas" deberán reivindicarse y buscar la victoria ante Carl A-Z para mantener chances de clasificación, ya que de lo contrario le dirá un adiós temprano al certamen.

COPA "SIMÓN BOLÍVAR"

Oruro Royal visita a Alianza Beni con el sueño de llegar a semifinales



El decano con la premisa de llegar al profesionalismo / LA PATRIA

LA PATRIA

Oruro Royal buscará su pase histórico a las semifinales de la Copa "Simón Bolívar" esta tarde desde las 15:00 horas, cuando en el estadio "Gran Mamoré" de Trinidad rivalice con el conjunto de Alianza Beni, que busca revertir el marcador adverso del partido de ida y, de ese modo, acercarse al objetivo de devolver a esa región el fútbol profesional.

El decano del fútbol boliviano va cumpliendo una campaña excepcional dentro del campeonato nacional; es la primera ocasión que llega a cuartos de final y ahora tiene la gran posibilidad de llegar a las semifinales, pero para ello deberá dejar en el camino al cuadro de Alianza Beni, que se ha trazado como objetivo que la División Profesional vuelva a territorio amazónico.

En el encuentro de ida, jugado el 7 de noviembre de 2023, Oruro Royal, en base a garra y pundonor, logró vencer por la cuenta de 3 goles contra 1. Dicho encuentro demostró que ambos conjuntos están rindiendo a gran nivel y que, a pesar de la diferencia de dos goles que se tuvo en Oruro, la llave sigue abierta para ambos cuadros.

Oruro Royal no tendrá a Miguel Escobar, quien sufrió una fuerte lesión en la cabeza en el cotejo jugado en el "Jesús Bermúdez Torres" a mitad de semana. El técnico Dionisio Gutiérrez analiza las mejores opciones para su reemplazo; las alternativas se darán en función de la propuesta de juego que tengan los albines.

La idea del estratega del decano es proponer fútbol en la tierra amazónica. Si bien el calor que se tendrá a esa hora de la tarde será uno de los factores a tomar en cuenta, Gutiérrez aseveró que tiene gente en quien confiar dentro de su esquema para lograr el resultado que les permita llegar a semifinales.

Alianza Beni ya sabe de revertir marcadores adversos; en los octavos de final dejó en el camino a Real Potosí luego de revertir una diferencia de dos goles para sellar su pase a cuartos desde el punto penal.

En el encuentro de ida, los amazónicos demostraron que tienen importantes fichas en la ofensiva, a quienes se verá más afianzados en la búsqueda de los goles que les permitan la clasificación.

El conjunto decano tuvo una práctica liviana el viernes para luego emprender el viaje hasta territorio trinitario el sábado en horas de la mañana, en principio hasta la ciudad de Cochabamba y luego tomar la combinación aérea hasta la sede del encuentro.

El árbitro central de este partido será Luis Villarroel, quien estará colaborado por Carlos Tapia y José Antonio Flores. Como cuarto juez estará Jorge Zeballos. El rival de esta serie saldrá del cruce entre ABB de La Paz y Ciudad Nueva Santa Cruz Academia FC.

CDT Real Oruro es el **primer semifinalista** y va por más

LA PATRIA

A pesar de haber caído por la cuenta de 0 a 2 en el oriente boliviano ante Club Deportivo Nueva Santa Cruz, el Club Deportivo Totorá Real Oruro inscribió su nombre en las semifinales de la Copa "Simón Bolívar". El encuentro se jugó ayer en el estadio "Samuel Vaca" de la localidad de Warnes. El próximo rival del elenco orureño será Olimpia del Chaco Petrolero o Universitario de Sucre.

Con la ventaja de cuatro goles a favor que pudo conseguir en el encuentro de ida, el conjunto realista llegó a la localidad de Warnes para buscar la clasificación ante CD Nueva Santa Cruz, que apostó todas sus cartas en lograr la remontada épica.

El cuadro dirigido por Daniel Gómez planteó un esquema que le sirvió para controlar el balón en la mitad del campo de juego, sin replegarse mucho en defensa. Tampoco renunció a la parte ofensiva; prueba

de ello fue que en el primer tiempo tuvo buenas ocasiones de gol cuando se juntaron Alexis Bravo, Gustavo Ribeiro y Rodrigo Vargas.

El conjunto oriental no encontró argumentos valideros para llegar con peligro al arco del joven golero Ronaldo Huanacota, que, al margen de algunos detalles, estuvo atento a las jugadas. Una de las figuras del encuentro, sin duda, fue Kadassi Trazie, que se convirtió en una muralla en la defensa y también tuvo mucha salida por el centro. Fue un jugador clave para el objetivo del elenco orureño.

El primer tiempo hubiese concluido con 0 a 0, de no ser por una jugada aislada. Cuando ya concluía el primer tiempo, desde el lateral los cruceños enviaron un balón cerca del área mayor. Alan Siles cabeceó incómodo y el esférico caprichosamente se incrustó en el fondo de las redes a los 47 minutos.

En el segundo tiempo, CD Nueva Santa Cruz trató de proponer algo más en ofensiva, pero no encontró el camino al gol. CDT Real Oruro propuso más velocidad con el ingreso de Yonar Tenorio, quien tuvo una ocasión clara para decretar el empate, pero el esférico salió ligeramente desviado. Francisco Ojeda, que ingresó en la segunda mitad, también tuvo sus opciones desde el remate de media distancia.

Cuando el partido llegó a los minutos finales, los orientales comenzaron a apretar más en ofensiva y, fruto de ello, llegó el penal sobre los 77 minutos. Luis Zeballos se encargó de marcar el segundo. Los realistas relajaron su juego y controlaron los tiempos para que el encuentro terminara con ese resultado y un global de 4 a 2 que clasifica a los orureños a la semifinal del certamen, donde su rival será Olimpia del Chaco Petrolero o Universitario.



Duelo de pronóstico reservado en Trinidad / LA PATRIA

Hoy se completa a los cuatro clasificados a semifinales

LA PATRIA

La Copa Simón Bolívar 2024 va llegando a su recta final y, poco a poco, ya se avizoran los planteles que podrían aspirar a llegar a la División Profesional del fútbol boliviano. Oruro tiene la gran posibilidad de inscribir a dos elencos en la etapa de semifinales.

Con tres encuentros programados para este domingo concluirá la etapa de cuartos de final del torneo nacional, de donde saldrán los cuatro elencos que pugnarán por llegar a la instancia decisiva del campeonato. Ya se tiene al primer clasificado, que es el Club Deportivo Totorá Real Oruro.

Esta tarde, todo iniciará desde las 15:00 horas cuando, en el estadio "Gran Mamoré" de Trinidad, Alianza Beni recibirá a Oruro Royal. En el encuentro de ida, el decano del fútbol boliviano sacó un triunfo de 3 a 1, diferencia que los

amazónicos tendrán que revertir si quieren algo más en el torneo.

En ese mismo horario, pero en el estadio "Samuel Vaca" de Warnes, Ciudad Nueva Santa Cruz Academia FC buscará revertir un marcador adverso de 3 a 0 frente a ABB de La Paz, que se muestra como uno de los candidatos al título. El árbitro central será Óscar García, corroborado por Roger Orellana y Humberto Apaza.

La fecha concluirá en el estadio Patria de Sucre, donde Universitario será local ante Olimpia del Chaco Petrolero, encuentro a jugarse desde las 17:00 horas. Los capitalinos están abajo por 0 a 3 y buscarán cambiar el panorama ante los chaqueños, que quieren llevar fútbol profesional a esa región. El juez central será Ramiro Ticona, coadyuvado por Erick Rojas y Emmanuel Castañeta.



El conjunto realista avanza con buen pie en busca de título de la "Simón Bolívar" / CDT REAL ORURO

SOPA DE LETRAS

T P O A D E S O R I E N T A C I O N E S
 C N O B Ó V E D A A R D C J P O W E H F
 O R D E Ñ A R R B A X I U L O N T D C S
 P P I H E E R A D O M V I I T K B Ó E L
 J F L D Y I Q U H E P I D W F V D N N O
 P A S A M A N O S M X N M I A V O D L G
 O C A P T A N R Y Y H I L O Z E Q E A R
 D S B D B Ó A Y S G D Z H A P N E A W A
 K E I F S D N A S K D A V M C D N A O R
 K B Z S R W I E I N V R A T A A R N R Á
 W W C A V N Í C E T C C O T D C I T A J
 D M T A G U Y I A I N D T A D A N A X Z
 L E S I Q O Z S Q M L F C Z X J R Ñ N S
 E E S I F U T M U E E S M X C A K O E Q
 R N N D B F I A U S A R N N R T E N P U
 I A C J O T H S D R E Ó Ú O L D O E P E
 M N M Í K R A H A O L D B N N I E S H R
 L O Z A A G O T O B R O U A C A B É U E
 D S R J J O N D A P R Y P C O B R O M N
 O U J T O E L T S R E A E N I O G I A C
 Ñ I D C C E C O O Ó I Y Z A C R X R N I
 A A D A N E G C G J N A J O O Á E V A A
 S U P E R S T I C I O S O S M I O S M A
 S A Y F A L G Ú N M A L A Q U Í A S X J
 C E T R O S O R V O C O B Q N A B D W C
 X C N T X E A L U S I V O A A I H P O H

- | | | | |
|-----------|------------------|-------------|----------------|
| ABRAZO | CAQUI | HUMANA | QUIERAN |
| ACABÉ | CETROS | IDEAS | RAMAJE |
| ADANA | COBRO | INSIGNIAS | RASGOS |
| AGOTADOR | COMUNA | INYECCIONES | RECTA |
| ALGÚN | CORROBORAR | LOGIA | REINO |
| ALUSIVO | COTÓN | LOGRARÁ | SEDUCIR |
| ANTAÑONES | DESDORO | MALAQUÍAS | SMASH |
| ANUDAR | DESORIENTACIONES | MANIQUÍES | SORGO |
| APACENTAR | DIVINIZAR | MÁXIME | SUELDO |
| APNEA | DÓNDE | MIRRA | SUPERSTICIOSOS |
| AQABA | DOÑAS | ORDEÑAR | TABLÓN |
| BÓVEDA | DUDARLO | PASAMANOS | TARASCADA |
| CAMERÚN | ENANOS | PLATÓN | TARDARSE |
| CAMPEONES | ENCÍA | PRÓJIMOS | TIMES |
| CAPTAN | ENELDO | QUERENCIA | YAYAS |

LOS FRAGMENTOS

¿A qué cuadros de la grilla corresponden los fragmentos que se reproducen a continuación, incluso en diferentes posiciones?

	A	B	C	D	E	F	G
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							

K

W

X

Y

Z

El sector K corresponde a la casilla C-2; el sector W corresponde a la casilla A-5; el sector X corresponde a la casilla B-6; el sector Y corresponde a la casilla B-5; el sector Z corresponde a la casilla F-1

LABERINTO

Ayuda al Camilita a llegar a su casa

SOLUCIONES

RINCÓN JAPONÉS

9	5	2	4	3	6	7	1	8
6	8	7	2	5	1	3	4	9
3	4	1	7	8	9	6	5	2
2	9	5	3	1	4	8	6	7
1	6	8	5	9	7	4	2	3
7	3	4	6	2	8	5	9	1
5	7	9	8	4	2	1	3	6
4	1	6	9	7	3	2	8	5
8	2	3	1	6	5	9	7	4

4	3	2	1	7	6	5	8	9
9	7	5	4	8	2	3	6	1
6	8	1	5	3	9	2	7	4
1	9	7	6	4	3	8	5	2
3	2	6	9	5	8	1	4	7
8	5	4	7	2	1	9	3	6
5	6	8	2	1	4	7	9	3
2	4	3	8	9	7	6	1	5
7	1	9	3	6	5	4	2	8

3	4	1	4	3	5
1	2	3	5	1	4
3	5	4	2	3	1
2	1	3	5	4	1
5	4	2	1	2	5
2	1	5	4	3	1

9	8	2	4	5	6	3	7	1
1	4	7	8	9	3	6	2	5
5	3	6	1	7	2	4	8	9
3	7	5	6	2	8	9	1	4
2	9	4	5	1	7	8	6	3
8	6	1	3	4	9	2	5	7
7	1	8	9	6	4	5	3	2
4	2	3	7	8	5	1	9	6
6	5	9	2	3	1	7	4	8

1	4	2	3	5	3	1	5
5	3	5	4	2	4	2	3
4	2	1	3	1	3	1	5
1	3	4	5	2	5	4	3
2	5	2	1	4	3	1	2
1	3	4	3	5	2	5	4
2	5	2	1	4	1	3	1
4	1	4	3	5	2	4	2

1	6	8	9
3	1	3	8
9	8	5	7
7	4	2	1
4	1	5	9
8	2	2	8

Santa Cruz al borde de paralizar su producción agrícola por desabastecimiento de diésel

LA PATRIA

El gobernador en ejercicio de Santa Cruz, Mario Aguilera, alertó que si no se garantiza el abastecimiento de diésel y gasolina, la producción agrícola cruceña, que provee más del 70% de los alimentos en Bolivia, podría paralizar sus actividades.

“Señores, si no hay combustibles, Santa Cruz no puede producir. Si Santa Cruz deja de producir, más del 70% de los alimentos de los bolivianos está en peligro. Y con ello, está en peligro la vida y la estabilidad

social del país”, afirmó Aguilera el viernes 8 de noviembre.

En este contexto, la autoridad instó al Gobierno nacional a liberar la importación de combustibles con arancel cero y a implementar incentivos impositivos para importadores.

Además, pidió medidas estructurales para atraer inversión extranjera en el sector de hidrocarburos, con el fin de fortalecer la producción interna y evitar futuras crisis de suministro.

El gobernador también solicitó la presencia del Presidente

Luis Arce y su gabinete técnico en Santa Cruz para buscar soluciones inmediatas a esta problemática. “Exigimos la presencia del Presidente aquí, en Santa Cruz. Aquí donde se trabaja, donde se produce de manera responsable”, demandó Aguilera.

La escasez de combustibles en Bolivia, especialmente de diésel, ha sido una de las problemáticas constantes en los últimos meses, y su impacto comenzó a afectar tanto la producción agrícola como el suministro general de gasolina en el país.



El gobernador Mario Aguilera y su equipo técnico, en conferencia de prensa /GADSC

Anapo advierte que la falta de diésel amenaza la cosecha y siembra de granos en Santa Cruz

LA PATRIA

Alrededor de 400 mil hectáreas de soja listas para la cosecha en Santa Cruz y 1,5 millones de hectáreas destinadas a la siembra de verano de soja, maíz y sorgo están en riesgo si el suministro de diésel no se restablece, advirtió este sábado 9 de noviembre la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo).

En un boletín institucional, la entidad señaló que la escasez de diésel redujo el abastecimiento a un 50% en las últimas semanas y detuvo casi completamente las entregas a clientes directos y

grandes consumidores.

Según el gerente de Anapo, Jaime Hernández, la situación afecta no solo a los productores agrícolas, sino a toda la economía boliviana, con un impacto directo en el mercado interno y la exportación de alimentos.

“Si no se resuelve este problema, no solo se afectará a la producción agrícola, sino que se pondrá en riesgo toda una cadena que genera cientos de miles de empleos y excedentes destinados para las exportaciones”, indicó.

La entidad subrayó que el grano cultivado no solo es esencial para la producción de ali-

mentos, sino también para sectores como el avícola y el porcino, que dependen de estos cultivos para alimentar a sus animales.

Detalló que, en 2023, el sector sojero generó cerca de 2.000 millones de dólares en exportaciones, convirtiéndose en el tercer motor de ingresos para Bolivia.

“Algunos sectores han recurrido a la opción de importar diésel, pero esto requiere divisas, y los productores no tienen acceso a los dólares suficientes para llevar a cabo estas compras”, enfatizó Hernández.

En este contexto, la Anapo solicitó al Gobierno, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Bolivianos (YPFB), que priorice el abastecimiento en las estaciones de servicio de las zonas productivas. Asimismo, instó a evaluar la provisión de diésel ULS.

“Si no se toman medidas inmediatas, no solo el sector agrícola, sino toda la economía boliviana se verá seriamente afectada”, advirtió Hernández.



Anapo advierte que falta de diésel pone en riesgo millones de hectáreas de soja, maíz y sorgo /REFERENCIAL

Empresarios advierten dificultades para pagar aguinaldo este año

LA PATRIA

El presidente de la Federación de Empresarios de La Paz, Rolando Kempff, advirtió el viernes que el sector privado podría enfrentar dificultades para cumplir con el pago del aguinaldo de fin de año. Indicó que su sector deberá recurrir a créditos del sistema financiero.

“El aguinaldo va a ser difícil para los empresarios. Los empresarios somos respetuosos de la ley y vamos a cumplir la ley, pero ya seguramente a través de créditos y cosas por el estilo”, dijo Kempff, según citó Erbol.

El titular explicó que las pér-

didas económicas acumuladas a lo largo del año, especialmente por el reciente contexto nacional, afectaron seriamente la estabilidad del sector, lo cual obligará a prorratear las pérdidas en la próxima gestión.

En ese marco, el empresario expresó sus esperanzas de que el 2025 traiga un panorama económico más favorable para el país, ya que también será el Bicentenario del país.

Anteriormente, la gerente general de la Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca (FEPCH), Cintia Castillo, también expresó su preocupación ante la incerti-

dumbre de este pago.

Según Castillo, los 24 días de bloqueo en el país afectaron la cadena productiva de Chuquisaca y otras regiones, generando pérdidas irreversibles que dificultan el cumplimiento de obligaciones laborales.

“En estos momentos, hablar del pago del aguinaldo es todavía incierto. Debemos ver qué ha pasado con estas empresas, pues hoy mismo en las noticias ha salido que empresas chuquisaqueñas han cerrado, otras están despidiendo gente y esta es la situación que provocan medidas como los bloqueos de caminos”, indicó.



Imagen de referencia /EFE ARCHIVO

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, domingo 10 de noviembre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL. CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
CENTRO DE INFERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por accionista, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo detalle. Toda el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 7752521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

▶ Lotes y terrenos Venta

OFERTA Terreno 1341.42 m2 Centro Cochabamba. Frente 14.69 m2. Gral. Acha casi Falsuri. Papeles al día. 850 \$us/m2 (7.950.000 Bs) Cel. WhatsApp 71440200

COMUNARIO vende un lote de 250 mt2 Bs. 45.000 en Urbanización Sindicato Agrario Comunidad Vinto, minibús verde 18 pasa, sobre carretera Oruro Potosí. Celular 72348681

COCHABAMBA El Paso vendo 10 hectáreas planas zona urbana pago en bolivianos. 70360176, 77970901.

COCHABAMBA sobre avenida América lote comercial con tiendas en venta 462.40 m2. 70360176, 7970901.

SANTA CRUZ Buena Vista vendo de ocasión urbanización completa de más de 7 hectáreas líquidas. 70360176, 77970901.

SANTA CRUZ cerca a Terminal Bimodal vendo hermoso terreno comercial con 25 de frente 1.157 m2. 70360176, 77970901.

COCHABAMBA La Angostura compra tu lote urbano desde 68.000 bolivianos documentos al día directo de dueños. 70360176, 77970901.

▶ Departamentos Alquiler

ALQUILO departamento pequeño, Montesinos, Soria Galvarro. Ref.: 75950313

2 DEPARTAMENTOS en alquiler Belzu No. 875 entre Soria Galvarro y Presidente Montes cerca a la Universidad UPAL. Ref.: 72885409, 79401567, 5211129

ALQUILER departamento independiente céntrico ref. 79413492 wp

▶ Departamentos Anticrético

DEPARTAMENTO en anticrético independiente, Av. Brasil, Ayacucho. Ref.: 64439070

DEPARTAMENTO pequeño, 2 dormitorios, céntrico. 75709780

▶ Edificios Venta

COCHABAMBA vendo Edificio Empresarial nuevo de 6 pisos con ascensor sobre avenida Heroínas. 70360176, 77970901.

LA PATRIA
de lunes a viernes
9:00 - 21:00

▶ Electricidad Oferta servicios

ELECTRICISTA 74476724

SERVICIO eléctrico. 72495753

▶ Plomería Oferta servicios

PLOMERO 5257022, 72456931

▶ Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL realiza estucado, cerámica, fachadas, refacciones, cambio techos, plomería, pintura. 67533879

MAESTRO contratista ofrece sus servicios en obra gruesa y obra fina cuento con herramienta completa y personal disponible trabajos garantizados. Ref.: 63661489

ALBAÑIL económico disponible. 71188695

▶ Otros Se requiere servicios

REQUIERO personal para elaboración de ladrillo, Oruro Caracollo. Ref.: 62610804

▶ Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior exterior. 67533879

MÚSICA

▶ Amplificaciones Oferta servicios

AMPLIFICACION "Wonder" para todo evento precios accesibles repertorio variado con equipos profesionales. Ref.: Teléfono 5280787 celular 68516632

CURSOS VACACIONALES

De ajedrez y matemática.

Reservas al 76138894, 52-84600

REQUERIMIENTO

Empresa requiere vendedores con o sin experiencia. Enviar CV y preferencia salarial al correo: contratacionessucursalaruro@gmail.com

REQUERIMIENTO

Empresa de Servicios en Oruro requiere personal egresado en Administración, Contaduría o Ing. Industrial proactivo para la supervisión de personal operativo industrial. Enviar CV al 77382377 o al 76643368

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

ANULADO
Queda nula la placa 2431 LYX de la vagoneta Nissan AD, modelo 2004, por robo

ANULADO
Queda nulo el pasaporte 12741750, serie FE80752, a nombre de Juan Daniel Quispe, por extravío

LA PATRIA
Desde 1919, un orgullo para Oruro

Más de 40 países se comprometen a construir un futuro sin violencia para la niñez

Ministros y representantes de varios países participan durante la clausura de la Primer Conferencia Ministerial Mundial para poner fin a la violencia contra la niñez, este viernes, en Bogotá (Colombia) / EFE / CARLOS ORTEGA



LA PATRIA

Un grupo de 46 países se comprometió el viernes en Bogotá a construir un futuro sin violencia para la niñez, que afecta a más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes del mundo, afirmó el canciller colombiano Luis Gilberto Murillo.

Estas naciones suscribieron el Llamado a la acción de Bogotá, presentado en la clausura de la primera Conferencia Ministerial

Mundial para poner fin a la violencia contra la infancia, que está enfocado, según Murillo, "en la urgente necesidad de poner fin a la violencia", que es "inaceptable".

El documento también compromete a los firmantes al cumplimiento de todos los acuerdos internacionales relacionados con la protección de los jóvenes.

"Este compromiso es retador, pero nuestras sociedades tienen que responder a este reto; si no nos retamos, no vamos a avanzar en proteger a la infancia como debe ser protegida", expresó Murillo y agregó que "esta conferencia es un avance importante hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

El Llamado a la acción de Bogotá fue suscrito por Andorra, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Esuatini, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Kenia, Luxemburgo, México y Marruecos.

También lo acogieron Países Bajos, Nueva Zelanda, Macedonia del Norte, Noruega, Pakistán, Paraguay, Panamá, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, España, Suecia, Turquía, Ucrania, Reino Unido y Uruguay.

EXTRAVÍO

Queda anulado el talonario de facturas #190 rango del talonario de facturas del 1 al 50, NIT 139247022, N° de autorización 10191510A5011A, de la Línea Sindical Flota 6 de Agosto

1124-60-9-10

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 30-04-07454 a nombre de Sonia Cruz Rivero, actividad: venta de vivanderas dulces y otros, ubicación: Aroma y Brasil

1124-70-9-10

Argentina: Expresidente Fernández acusado de enviar mensajes perturbadores a su exesposa



El expresidente argentino Alberto Fernández / EFE ARCHIVO

LA PATRIA / EFE

La abogada de la ex primera dama Fabiola Yáñez, Mariana Gallego, acusó al expresidente argentino Alberto Fernández de enviar mensajes “perturbadores” a su cliente, pese a que tiene prohibido por la Justicia comunicarse con ella, según informan medios locales.

Gallego presentó una denuncia ante el juez Julián Ercolini en la que acusa a Fernández de haber utilizado el celular del hijo para enviarle a su expareja dos supuestos mensajes de texto que tendrían por objetivo afectar la estabilidad emocional de su cliente.

El exmandatario presuntamente le envió a Yáñez, el jueves pasado, dos enlaces a un artículo periodístico titulado: “Mentiras e inconsistencias en el relato de la familia Yáñez”, según citó este sábado 9 de noviembre el portal de noticias TN.

A Fernández, que ya tiene un pedido de declaración indagatoria solicitado por el fiscal Ramiro González, la Justicia le había prohibido tomar

cualquier tipo de contacto con la ex primera dama y salir del país.

Tras la presentación judicial, Ercolini exigió al exmandatario dejar de contactarse con Yáñez o sus familiares y cesar “todo acto de intimidación directa o indirecta”.

El juez agregó que la comunicación solo podrá ser con la familia de su expareja en temas relacionados con la crianza de su hijo y advirtió que futuras transgresiones serían consideradas como “obstrucción a la Justicia”, un delito que puede implicar prisión preventiva.

Fernández está imputado por dos lesiones leves doblemente agravadas por tratarse de violencia de género y presuntamente ejercidas contra Yáñez, y una lesión grave por el debilitamiento permanente de la salud de su expareja, también doblemente agravada.

El expresidente también está acusado del delito de coacción para que Yáñez no denunciara las supuestas agresiones, algo por lo que puede ser condenado hasta a 18 años de prisión.

El peronismo anticipa fallo condenatorio contra Cristina Fernández en causa por corrupción

LA PATRIA

El senador peronista Óscar Parrilli afirmó que la Justicia argentina condenará a la exmandataria Cristina Fernández el próximo martes, cuando la Cámara Federal de Casación Penal se pronuncie sobre su sentencia de seis años de prisión por administración fraudulenta en la concesión de obras públicas durante su gobierno. En declaraciones a la radio AM750, Parrilli denunció una maniobra política para proscribir a Fernández, vinculando su condena a presiones económicas y opositoras lideradas por el expresidente Mauricio Macri.

A tres días de que se conozca la resolución judicial por irregularidades en la concesión de 51 obras públicas durante los gobiernos de Fernández, el legislador aseguró que “van a intentar proscribirla y meterla presa”. Según Parrilli, la expresidente fue condenada debido a su supuesta implicación en una comunicación telefónica entre los empresarios Cristóbal López y Lázaro Báez.

“Se la condenó por otro tema, por una supuesta comunicación telefónica entre López y Báez, lo cual demuestra que no estamos ante un fallo judicial,



La expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner / EFE/LUCIANO GONZÁLEZ

estamos frente a una medida política de lo más perversa y antijudicial que puede haber”, agregó el legislador.

Además, Parrilli advirtió que los grupos de presión económica y la oposición intentarán que la Corte Suprema ratifique el fallo y promuevan un proyecto de ley llamado “ficha limpia”.

“En realidad es política sucia con la cual piensan proscribir a Cristina Fernández”, afirmó el legislador de la Cámara Alta. Los seguidores de la exmandataria darán una “clase pública sobre lawfare” en las puertas

de Comodoro Py, donde esperarán el fallo de Casación. “Lo importante es que divulguemos el hecho de injusticia, de atrocidad jurídica que estamos próximos a ver cometer la próxima semana”, cerró Parrilli.

Fernández apeló la sentencia del Tribunal Oral Federal 2 que la condenó en diciembre de 2022 a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por el delito de administración fraudulenta de fondos públicos en la causa denominada “Vialidad”.

Naciones Unidas y UE enviarán 94 toneladas de ayuda a Cuba tras el huracán Óscar

LA PATRIA / EFE

El sistema de Naciones Unidas en Cuba, en colaboración con la Unión Europea, enviará más de 94 toneladas de suministros de primera necesidad a la provincia de Santiago de Cuba para apoyar a los afectados por el huracán Óscar, que impactó el extremo este de la isla a finales de octubre. La ayuda, valorada en 600.000 dólares, incluye medicamentos, insumos médicos y kits de higiene, y se espera que llegue entre este domingo y el miércoles próximo.

La contribución forma parte del plan de acción coordinado entre las autoridades cubanas y las Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas, en beneficio de casi 500.000 personas de la provincia de Guantánamo. El envío apoyará el esfuerzo gubernamental para mejorar las condiciones en esas regiones.

La ayuda llegará al este del país a través de cuatro vuelos financiados por la UE. Se ha contado con el apoyo logístico de la Red

de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas, administrada por el Programa Mundial de Alimentos.

Con este plan de acción en respuesta al huracán Óscar, anunciado a finales de octubre por la oficina del coordinador de Naciones

Unidas en Cuba, la ONU busca movilizar hasta 33 millones de dólares. Óscar fue el primer huracán que impactó directamente a Cuba en la actual temporada de ciclones.

Penetró en Cuba el domingo 21 de octubre con categoría 1 (máxima de 5), muy

cerca de la ciudad costera de Baracoa, en Guantánamo, y se convirtió en una tormenta antes de irse al día siguiente por una zona próxima a Gibara, en la provincia Holguín. Dejó ocho muertos y dos desaparecidos, así como severos daños a las viviendas y la agricultura.



Una mujer observa su vivienda destruida en la provincia de Artemisa (Cuba)

/ EFE/ ERNESTO MASTRASCUSA

EDITORIAL

LA PARADOJA DE ENSAYAR PARA EL ENSAYO

Suena extraño que se tenga que ensayar previamente para un ensayo, una cosa es hacerlo para una presentación oficial, donde todo debe verse impecable, pero para algo que se sabe que tendrá fallas por ser la primera vez después de mucho tiempo, suena un poco paradójico.

No obstante, las cosas cambiaron en Oruro desde que el Carnaval obtuvo el título de Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco.

Uno de los cambios que surgió en los años recientes es que el primer ensayo para el Carnaval iniciaba con el recorrido de algunos conjuntos y no tenía una ruta fija, es más, algunos ensayaban directamente en sus lugares de costumbre. El cambio consistió en fijar una ruta similar a la de la Entrada de Peregrinación y se organizó a todos los conjuntos en un rol como el del Carnaval.

El denominado Primer Convite se transformó en una actividad igual al llamado Último Convite, y por ende también se adoptó la costumbre de organizar veladas previas a ese ensayo para reunir a los danzantes de cada conjunto que realizarán la promesa de bailar por tres años.

Y en años aún más recientes se adoptó el hábito de ensayar antes del Primer Convite, pero como en Oruro a la gente le encanta hacer gala de sus dotes en la danza, comenzaron a hacer recorridos por las diferentes arterias de la ciudad.

Estos ensayos y recorridos previos fueron muy criticados en las redes sociales, porque no formaban parte

de las tradiciones del Carnaval de Oruro, sin embargo fueron adoptados por diferentes conjuntos y ya se van convirtiendo en habituales, y pronto se volverán una tradición por la fuerza de la costumbre.

Así es cómo nacen las costumbres, los ritos y las tradiciones de los pueblos, empiezan con la práctica constante que luego es limitada por otros y termina convirtiéndose en parte de la cultura de las sociedades.

Lo que molesta de esa costumbre de realizar recorridos, a manera de ensayos, es el perjuicio que significan para el libre tránsito de motorizados y peatones, además

del excesivo consumo de bebidas alcohólicas, ya que bajo el influjo del alcohol las personas suelen dar espectáculos deplorables.

Algunas personas dirigieron su crítica hacia la fiesta que se vivirá hoy en Oruro, pese a los problemas económicos, políticos y sociales que enfrenta el país; no obstante, es una oportunidad para muchos de mejorar sus ingresos de dinero y se moverá la

economía en la ciudad y quizás en el departamento entero.

Lo interesante es ver que en la idiosincrasia de los bolivianos pese a que hay problemas siempre se dan modos para conseguir dinero para las fiestas importantes, por lo que la economía se mueve y muchas personas salen ganando con ello.

Para los orureños, además, es una forma de olvidarse un poco de los conflictos que arrastra el país y también es una oportunidad para pedir a la Virgen del Socavón que ayude a los bolivianos a salir de la crisis y que vengan días mejores, por eso mismo bailan y ofrecen a la Mamita su esfuerzo para ser escuchados y atendidos en sus anhelos.

Estos ensayos y recorridos previos fueron muy criticados en las redes sociales, porque no formaban parte de las tradiciones del Carnaval de Oruro, sin embargo fueron adoptados por diferentes conjuntos y ya se van convirtiendo en habituales

RECUERDOS DEL PRESENTE

La tormenta Trump

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM

Silvio Berlusconi dijo alguna vez que lo único que le gustaba de Donald Trump era su mujer, una rusa muy bella de nombre Melania.

El millonario, ahora presidente de EEUU, por segunda vez, querría tener otros méritos para ser admirado, además de su bella esposa, y está en ese afán.



Algo que muy pocos mencionan de él es que jamás tomó alcohol debido a que un hermano suyo murió intoxicado.

Donald detesta el alcohol y todas las otras formas de drogas, a las que quiere dar batalla y derrocar a sus productores y distribuidores.

Son muchos en nuestra región a los que habría que decirles: agarrate esta indirecta, o dedícate a otro negocio. Pero sobre todo hay que decirles que no sean dirigentes de un partido político de la droga.

La sospecha es que en el primer día de su mandato cierre la frontera con México, un país que es gobernado en este momento, a medias, entre las mafias de la droga y Morena, partido creado por un charlatán de apellido López.

No podrá Trump cerrar la frontera sólo con los estados mexicanos gobernados por las mafias, lo que le obliga a castigar a todo el país. Es decir que pagarán justos por pecadores.

Esto significa que la mitad de México que vive de la droga tendrá que buscar nuevas formas de exportar su producto a Estados Unidos, quizá cavando otros túneles debajo de la frontera, como los cientos que ya existen.

El problema es que ya no podrá contar con los miles de migrantes que pasan la frontera todos los días, algunos de ellos llevando la droga, porque no pasará ni uno solo de ellos, según las intenciones del marido de Melania.

Para la otra mitad de México, en cambio, esto será casi el fin del mundo, porque no podrá exportar nada, salvo que pague los aranceles que Trump ha anunciado, muy altos, como castigo a un país con un gobierno que busca llegar al socialismo.

Las paltas mexicanas costarán mucho más, lo que hará que otros países que las producen entren en la competencia, porque los yanquis sí que comen paltas, aunque se llamen aguacates.

Cerrar esa frontera impedirá el paso no solamente de los mexicanos, sino de todos los latinoamericanos que buscan trabajo, que son miles, cada día.

Una noticia buena: Trump ha anunciado que mandará a la cárcel a los maestros de escuela que formen parte de la dictadura de los homosexuales y que sigan convenciendo a los niños de que están en un cuerpo equivocado, para que se hagan "trans".

Mis aplausos.

SIGLO21BOLIVIA.COM

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Déposito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia
Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Ecuador enfrenta apagones de hasta 12 horas este fin de semana

LA PATRIA / EFE

El Gobierno ecuatoriano anunció que este sábado 9 de noviembre y domingo 10 habrá apagones de hasta 12 horas, distribuidos en distintas franjas horarias en todo el país, en momentos en que se cumplirán ocho horas anunciadas desde el viernes.

El Ministerio de Energía y Minas informó este sábado en un comunicado que, debido a mantenimientos programados y de emergencia en las centrales Agoyán, San Francisco y otras plantas térmicas, así como a los nuevos mínimos históricos registrados en los caudales, se implementarán "cronogramas de racionamiento eléctrico emergente".

Dichos racionamientos estarán vigentes desde este sábado y mañana, domingo,

"con una duración de hasta 12 horas diarias", a nivel nacional, señaló.

El Ministerio apuntó que, durante noviembre, se han registrado nuevos mínimos históricos en los caudales de la Central Hidroeléctrica Mazar, que forma parte del Complejo Hidroeléctrico Paute Integral, y la Central Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, lo que ha impactado la generación y suministro de energía.

"Estos mantenimientos son indispensables para asegurar la continuidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, así como para prevenir fallas mayores", señaló.

NEGOCIACIONES CON COLOMBIA

El Ministerio avanzó que la próxima semana se prevé la conclusión de las



Fotografía de un sector sin luz en Guayaquil (Ecuador) / EFE / MAURICIO TORRES

negociaciones con Colombia, lo que permitirá un alivio significativo en el abastecimiento energético del país.

Por otra parte, el Gobierno anunció que "después de más de 14 años de espera, la central hidroeléctrica de Alluriquín finalmente comenzará a generar energía".

"Hemos iniciado la cuenta regresiva. A finales de

diciembre ya contaremos con energía eléctrica de la central", dijo la ministra de Energía y Minas en funciones, Inés Manzano.

El anuncio se dio tras el cierre de compuertas de la presa del río Toachi, que permitirá acumular el agua para iniciar pruebas y posterior operación de la nueva central hidroeléctri-

ca que tiene una potencia de 204 megavatios.

El llenado del embalse se realizará en 45 días y se llevará a cabo de forma progresiva, para evitar afectaciones en la infraestructura de la presa y taludes del río.

De inmediato se iniciarán las pruebas de funcionamiento de las unidades de generación, que es el principal aprovechamiento del proyecto Toachi Pilatón.

La presa construida en el río Toachi tiene 60 metros de alto y 170,50 metros de ancho, mientras que el embalse tiene una longitud de tres kilómetros y una capacidad de almacenamiento de 6,77 millones de metros cúbicos de agua.

Según lo planificado, el inicio de la operación de la primera unidad será a finales de diciembre, la segunda en enero y la ter-

cera en febrero, con lo que se completarán los 204 megavatios de potencia que tiene esta hidroeléctrica.

Ecuador atraviesa una crisis energética debido a la dependencia de sus centrales hidroeléctricas, afectadas por la peor sequía de los últimos 60 años, según el Gobierno, lo que ha obligado al país a realizar apagones programados en distintas franjas horarias.

La matriz de generación eléctrica de Ecuador depende en más de un 70 % de centrales hidroeléctricas, especialmente de Coca Codo Sinclair, la hidroeléctrica más grande del país, con 1.500 megavatios de potencia; y en el embalse de Mazar, que alimenta a un complejo de tres centrales en el río Paute, con una potencia en conjunto de más de 1.700 megavatios.

Trump encarga a dos donantes de su campaña la organización de la ceremonia de investidura

LA PATRIA

El próximo presidente de Estados Unidos, el republicano Donald Trump, encargó el sábado a dos amigos y destacados donantes de su campaña, Steve Witkoff y Kelly Loeffler, liderar el Comité Inaugural para organizar su ceremonia de investidura que se llevará a cabo el 20 de enero.

Trump, que ya gobernó el país entre 2017 y 2021, dijo en un comunicado que el Comité Inaugural honrará la "magnífica victoria" del pasado martes sobre la candidata demócrata Kamala Harris y



Fotografía del virtual presidente de Estados Unidos, Donald Trump / EFE / JEFFERY PHELPS

convertirá la investidura en "una celebración del pueblo estadounidense".

"Será el pistoletazo de salida de mi Administra-

ción, que cumplirá las audaces promesas de hacer que Estados Unidos vuelva a ser grande. Juntos, celebraremos este momento, impreg-

nado de historia y tradición, y luego nos pondremos a trabajar para lograr un futuro increíble para nuestro pueblo", declaró.

Steve Witkoff es un inversor estadounidense y uno de los amigos más cercanos de Trump, mientras que Loeffler es empresaria y exsenadora de Georgia. Ambos ayudaron a organizar numerosos eventos de recaudación de fondos para la campaña de Trump.

Es el segundo anuncio que hace Trump desde que ganó las elecciones, después de haber nombrado a su asesora Susie Wiles como próxima jefa de gabinete de la Casa Blanca.

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Deberás ser medido a la hora de poner tus metas. Si eliges algo imposible, el no poder alcanzarlo solo terminará frustrándote y haciéndote renunciar.

TAURO
Atesora los momentos de la vida en los que te descubres feliz. Son estos los que mantendrás en tu corazón y se volverán tesoros irremplazables.

GÉMINIS
No tiene sentido que elijas intentar alcanzar metas irracionalmente imposibles. Procura ir poco a poco o la frustración te invadirá por completo.

CÁNCER
No te cierres a consejos que puedan ofrecerte aquellos que te rodean. Dale a cada uno la oportunidad de decir lo que piensa y decide desde ahí.

LEO
Aprende a dedicarle el total de tu atención a la actividad que sea que estés desarrollando. De esta manera te garantizarás no perder tu tiempo.

VIRGO
No des lugar a arrepentimientos por acciones del pasado. Lo que ya ha sucedido no tiene marcha atrás, no tiene sentido gastar energías en ello.

LIBRA
Busca bajar un poco las revoluciones de tu estilo de vida. No permitas que el frenesí de la sociedad y el consumismo te consuman completamente.

ESCORPIO
Existen ocasiones en las que no es aconsejable actuar por instinto. Procura calmar tu mente y evaluar cada posibilidad de manera analítica.

SAGITARIO
Es importante reconocer cuáles son las oportunidades que la vida nos brinda excepcionalmente y cuáles son mejor dejar pasar de largo.

CAPRICORNIO
No hay vergüenza en pedir ayuda, todos la necesitamos en algún momento. Solo asegúrate de retribuir el favor en el momento que tengas oportunidad.

ACUARIO
Asegúrate que las lecciones que la vida te enseña permanezcan contigo por siempre, pero que esto no limite tu capacidad de experimentar.

PISCIS
Encontrarás la solución a tus más profundos problemas en las alas del amor. Debes darle el lugar que se merece en tu vida. Aprende a amar.

Invitación Necrológica

Hoy que la luz de tus ojos se ha apagado, nos queda en la memoria ejemplo de vida, el amor que nos profesabas y los lindos recuerdos perdurarán por siempre.

WILLIAMS FIDEL CONTRERAS NICOLÁS (Q.E.P.D.)

Luci Viza Felipez, esposa; Valentina Contreras Viza, Benjamín Contreras Viza, hijos; Irineo Contreras Rafael, padre; Lola Nicolás Capuma (†), madre; Cirilo Viza (†), Francisca Felipez, padres políticos; Laura Contreras Nicolás, Rubén Contreras Nicolás, Víctor Oración Contreras Nicolás, hermanos; y demás familia invitan a toda la provincia litoral Huachacalla, en especial al club deportivo Sporting (de la comunidad de Charcollo) y a la quinta sección del municipio de Esmeralda, al velorio y misa de cuerpo presente a hrs. 14:00 el día de hoy domingo 10 de noviembre en las calles final 6 de Agosto y Circunvalación "Bom Bar 2" sud y posterior traslado de sus restos mortales al cementerio de Iroco a hrs. 15:00
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
Oruro, noviembre de 2024

